

EL DIARIO DE AVILA

Martes, 5 de febrero de 1974

6 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVI • Número 23.856 • Depósito Legal: AV. 5-1958

El Etna, en erupción

Parecía que se había dormido para mucho tiempo. Dos años llevaba, ya, en completa inactividad. Pero, de nuevo, el gigantesco Etna, ha vuelto a dar señales de la misma. Hele aquí mostrando toda su dramática belleza, en la noche siciliana, y en plena erupción, en que entró el pasado miércoles. Ríos de lava descienden por la montaña. Los cercanos habitantes de la misma, están preocupados por las posibles consecuencias que, para ellos, pueda tener este "despertar" del volcán.—(Foto Europa Press).



LOS PRINCIPES EN EL LICEO BARCELONES



Conforme informábamos ayer, los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, asistieron a la función de la tarde del Gran Teatro del Liceo de Barcelona, donde tuvo lugar la representación de "La Bohème". Los primeros intérpretes, Jeannette Pilou, Giuseppe Giacomini y Vicente Sardinero, acudieron, en uno de los entreactos, a saludar a Sus Altezas Reales, quienes recibieron cálidas muestras de simpatía por parte del público.—(Foto EUROPA PRESS).

Jeimer

monas boutique

Alemania, 6 Duque de Alba, 3

Venta 7.º Aniversario

Prendas de punto • Pantalones

Números premiados: VALES REGALO «JEIMER» Para los entregados en Noviembre y Diciembre:

N.º 1.007	—Vales de 50—	...	6.000	Pesetas
N.º 1.268	» » 25	...	3.000	»
N.º 1.749	» » 5	...	500	»

Casaroli, en Varsovia

VARSOVIA, 5 (Efe).—El «ministro de Asuntos Exteriores» del Papa, arzobispo Agostino Casaroli, continúa hoy sus negociaciones en el Ministerio de Asuntos Exteriores polaco sobre la normalización de relaciones entre la Santa Sede y la Polonia comunista. Para hoy además estaban previstas conversaciones en el Departamento de Cuestiones Religiosas. Casaroli será recibido mañana por el Presidente polaco Henryk Jablonski y el primer ministro Piotr Jaroszewicz.

Presidente del INI



El ministro de Industria, don Alfredo Santos Blanco, con el de Planificación del Desarrollo, don Joaquín Gutiérrez Cano, presidió ayer el acto de jura y posesión de sus cargos, como presidente y vicepresidente del Instituto Nacional de Industria, respectivamente, señores Fernández Ordóñez y Linares Sánchez, hermano este último, del ingeniero jefe-delegado de Industria en Avila, don Mario. (Foto EUROPA PRESS).



Funeral por Carrero Blanco

La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, así como los presidentes del Gobierno y de las Cortes Españolas, varios ministros y otras personalidades, asistieron, según informamos en página doce, al funeral celebrado por el alma del capitán general de la Armada, duque de Carrero Blanco, en la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, de Madrid, ofrecido por el Patrimonio Nacional, del que el finado fue presidente del Consejo de Administración.

PUBLICACIONES

La revista "CERES"

Hemos recibido el número ilustrado de esta veterana publicación agropecuaria nacional correspondiente a este mes.

Se trata de un número interesante ya que además de insertar su acreditada información de los mercados con precios mayoristas, inserta trabajos nacionales y extranjeros con perfectas traducciones.

Eusebio Nieto

«UROLOGO»
CONSULTA DIARIA
Avda. Portugal, n.º 29, 2.º A.
Teléfono 21 17 16

LOTERIA NACIONAL

Sorteo especial de San Valentín

En 1964 se celebró el primer sorteo con este nombre, como conmemoración de la festividad del Patrono de los enamorados.

En este año se cumplen, por tanto, diez años de su implantación y por ello el programa de premios que se ha preparado es también especial, ya que presenta características que serán acogidas muy favorablemente por los aficionados.

En primer lugar, un primer premio de 10.000.000 de pesetas (10.000 pesetas por una peseta jugada).

Dos premios de 5.000.000 de pesetas.

Dos premios de 1.000.000 de pesetas y otros «gordillos», pero donde verdaderamente tiene un atractivo especial es en el reintegro, ya que en este sorteo se adjudicarán dos: uno derivado del primer premio y otro que se adjudicará por una extracción especial de una bola, eliminando la del final del primer premio, para que no coincidan.

Recordamos que en este sorteo se van a repartir 19.492 premios por cada serie y como son 8 series, serán 155.936 premios los que se repartirán entre los aficionados, sin tener en cuenta que si los multiplicamos por los 10 décimos de cada billete, el número de premios a repartir será de 1.559.360.

Si observamos el importe de los premios, veremos que son 112.000.000 de pesetas por cada serie es decir, que para las 8 series se repartirán 896.000.000 de pesetas.

El precio del billete de este sorteo es de 2.000 pesetas, o sea 200 pesetas cada décimo.

El sorteo se celebrará el sábado día 9 de febrero, a las 12 de la mañana por el sistema de Bombos Múltiples. La entrada al Salón de la Lotería es pública y gratuita.

Convocatoria del V Premio García Cabrerizo a la Invención Española

Dotado con 250.000 pesetas, pretende ensalzar la labor de los investigadores españoles

El Círculo de Fomento de la Invención anuncia la Convocatoria del V PREMIO GARCIA CABRERIZO A LA INVENCION ESPAÑOLA, cuya finalidad es rendir homenaje a la labor de creación tecnológica desarrollada por nuestros inventores e investigadores. En anteriores convocatorias han recibido este galardón, —promovido y financiado por su creador, don Francisco García Cabrerizo— don Alejandro Goicoechea Omar, don Manuel Ballester Boix, don Carlos Galán de la Torre y don Gonzalo Sierra Rico. Las invenciones premiadas fueron, respectivamente, el Tren Vertebrado; Radicales Libres Inertes; Señalizador Auxiliar de Radar y Esterilizador Ultrasónico.

Pueden concurrir a este Premio cuantas personas hayan desarrollado un trabajo de creación técnica susceptible de favorecer el desarrollo de la Economía Española, plasmado en una innovación o intervención industrializable.

Los inventores, investigadores, técnicos en general, Centros de Estudios y Organismos relacionados con la Investigación aplicada que deseen conocer las Bases del Premio, pueden dirigirse al Círculo de Fomento de la Invención, Vitruvio núm. 23, Madrid, donde serán debidamente atendidos.

El plazo para la formalización de las demandas de participación expirará el próximo día 30 de abril. Un Jurado, compuesto por eminentes personalidades de la Ciencia y de la Industria, examinará los trabajos presentados y emitirá su veredicto a favor del premiado antes del día 31 de mayo, siendo entregado el Premio durante el mes de junio de 1974.

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

21,00: TELEDIARIO. 21,35: EL CINE. CICLO SUSAN HAYWARD. «Quiero vivir» (1958). Dirección: Robert Wise. Intérpretes: Susan Hayward, Simon Oakland, Virginia Vincent, Theodore Dikel. — Bárbara Graham es acusada de homicidio, junto con otros dos cómplices. Bárbara asegura ser inocente, pero no puede probar su coartada y es condenada a morir en la cámara de gas. 23,25: RESUMEN INFORMATIVO. 23,30: DESPEDIDA, ORACION Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

20,00: CARTA DE AJUSTE. Folklore español: «Canarias y Asturias». 20,30: PRESENTACION Y AVANCES. 20,31: POLIDEPORATIVO. 21,30: TELEDIARIO. 22,00: HOY HABLAMOS DE... «Lope de Vega». 22,30: ENCUENTRO CON LA MUSICA. «Clases magistrales: Daniel Barenboim» (II). 23,30: ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

14,00: CARTA DE AJUSTE. «Eólica», J. A. Galindo. 14,15: APERTURA Y PRESENTACION. 14,17: AVANCE INFORMATIVO. 14,24: PRIMERA EDICION. 15,00: NOTICIAS. 15,35: BUENAS TARDES. —Mundo de la mujer. 16,15: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

18,30: CARTA DE AJUSTE. Música española del siglo XVI. 18,45: APERTURA Y PRESENTACION. 18,46: AVANCE INFORMATIVO. 18,50: LA CASA DEL RELOJ. «Pensar, medir y contar» (III). 19,10: CON VOSOTROS. —Presentación y comentario del libro: «ABC del modelado» (varios autores), Harald Isentein. —LA COMETA NARANJA. —LA PANTERA ROSA. —DOCUMENTAL: «Nace un descubrimiento». 20,00: NOVELA. (Capítulo XIII). «La casa de las locas», de Xavier de Montepín. — Paula Baltus no cesa en su empeño de descubrir al asesino de su hermano. Al enterarse de que el doctor Rittner quiere vender su clínica, se decide a prestar al doctor Clairmont la cantidad necesaria para que la compre. 20,30: SI YO FUERA RICO. «Si yo fuera de otra época». Intérpretes: Antonio Garisa, Luisa Sala, Juan R. Torremocha, María Arias, Manuel Rodríguez, Rafael Navarro, Venancio Muro, Antonio Acebal, Luisa Hernán, Sofía Casares. — A Carlos le hubiese gustado vivir en una época sin violencias, sin amenazas. Una época tranquila. Pero después de haberlo soñado, llega a la conclusión de que todas las épocas tienen sus problemas...

J. Morais Luque

TOCOGINECOLOGO
Ex-interno de Maternidad de Barcelona
Consulta: 11 a 2
Previa petición hora.
Policlínica Parque de San Antonio. P.º D. Carmelo, 24.
Teléfonos 22 09 00 - 04 - 08.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

—Vendo tierra negra huerta abonadísima, puesta en destino. Telf. 21 15 42.

—Vendo Balanza Berkel con 5 Kg. fuerza nueva San Segundo, 18.

—Vendo taller mecánico completo. Angel Pérez Colino. Telf. 75. Cebreros. (Avila).

—Vendo parcela 10.000 metros cuadrados apropiada para chalet, en la Dehesa Gemiguel. Informes: Teléfono 21 28 76. Avila.

—Cosechadora de patatas zaga. Se vende o se alquila. Teléfonos 23 06 74 y 21 37 40 Salamanca.

TRABAJO

—CONSEJERA de compras de COECO - FULLER. Trabajo interesante y bien remunerado. Para información llamen Telf. 42 29 64 de Segovia.

—Empleada de hogar. Necesitase, mañanas. Eduardo Marquina, 12 - 2.º - A.

—Se necesita empleada de hogar, para 3 de familia. Teléfono 22 09 99.

—URGE matrimonio, con hijos mayores, para contratar trabajos en finca agrícola. Interesantes condiciones. ARCE. Juan de Herrera, 6. Santander (CNS-2.986).

—Se necesita chica. Hotel Jardín.

—NECESITO chica interna. Responsable, sabiendo obligaciones. Residencia en Bilbao. Hay dos niñas: una, dos años; otra, cuatro meses. Casa pequeña. Estaría sola con niñas durante día, excepto horas comida. Trato familiar. Sueldo 5.000.—Interesadas escriban Apartado 1.488 BILBAO (Ref. 1.750) ó llamar teléfono 41 20 00 (lunes a viernes) de 9-1 y de 4-7.

—«Necesito para Madrid chica interna para cocina. 8.000 pesetas de sueldo, interesadas llamen al Teléfono 401 18 77».

—Para Madrid necesito chica, no hay niños. Cobaleda. Panamá, 14. Madrid - 16. 259 32 12.

PERDIDAS

—Perdido reloj, esfera azul, ovalado; se ruega su devolución en esta redacción o llamando al teléfono 22 06 21.

ARRIENDOS

—Arriendo 130 hectáreas de pastos cercados y guardados desde San Miguel, para vacas u ovejas, casa nueva. Informes teléfono 22 18 31. Salamanca.

ENSEÑANZA

—Señorita nativa da clases particulares de francés. Calle Cuartel de la Montaña, 10. Teléfono 21 28 82.

VARIOS

—Saque su carnet en autoescuela SAN CRISTOBAL garantía de un buen aprendizaje, modernas instalaciones. Duque de Alba, 12 Teléfono 21 24 20.

TRIBUNA LIBRE

Circunstancias del turismo

Señor Director:

Nunca, en ningún momento de mi vida, me he cruzado el pensamiento ni he imaginado tener madera de escritor o ser persona predispuesta a la escritura. He admirado siempre los escritos de plumas ágiles, de mentes fértiles en el desarrollo de temas, en imaginación fecunda, de recursos literarios extraordinarios, de simple facultad de redacción. Yo señor Director no lo he sido, ni lo he pretendido.

Hoy me atrevo a mandar estas líneas para comentar un tema que me — y nos — afecta muy profundamente. Hoy, en el presente, de una forma substancial. Mañana, en el futuro de una forma mucho más acusada, máxime si no intentamos poner remedio a la situación o al menos buscar, dentro de sus infinitas dificultades y complejidades, encontrar paliativo que alivie el oscuro presente y el borrascoso futuro.

Personas competentes, de amplia trayectoria, de fundada experiencia y conocimientos han puesto de relieve a través de todos los medios informativos las tristes circunstancias por las que atraviesa el mundo. Se ha hablado de la incidencia que las mismas tienen en la economía y en la vida cotidiana. Se ha perfilado y se ha comentado hasta la saciedad que es lo que podemos esperar para el día de mañana.

Siendo así que la presentación está hecha ahora y para el mañana, no seré yo quien intente tan siquiera añadir comentario alguno sobre el particular.

Me limitaré en mi caso a mirar alrededor, en aquello que me y nos afecta en forma tan destacada, cuál es la coyuntura del turismo para el presente y el futuro. Y si me atrevo a hacerlo así, es porque turismo es mi profesión, mi medio de vida y todo el ambiente que me rodea.

Digo que me y nos afecta, porque lo que sucede en turismo hoy, lo que suceda mañana, tendrá repercusión en mí, en forma directa, y en los demás, en forma inmediata.

Toda vez que personas más capacitadas que yo, han explicado más que ampliamente lo que es turismo y su circunstancia con respecto a España, yo no seré reiterativo. Pero si me permitiré comentar que dentro de las varias fuentes de que se nutre el turismo de entrada en España, tenemos dos orígenes

principales: el europeo y el norteamericano.

Sin despreciar ninguna de las muy interesantes y favorables particularidades del turismo europeo, quisiera poder hablar en la presente del norteamericano y de su situación presente y futura.

Norteamérica representa, y ha representado durante años, un excelente mercado, por todas sus características. Ha sido y es el mercado ideal por excelencia en cuanto a sus posibilidades en potencial de viajeros, en cantidad de programas y en volumen de gasto.

En España hemos venido recibiendo una parte substancial de tal turismo, y su línea ascendente nos hacía preveer hasta el momento presente, un aumento rápido y progresivo del mismo.

Ahora bien. Hemos llegado a los momentos actuales en los que desgraciadamente las palabras crisis y psicosis se vienen repitiendo con harta frecuencia. Ello ha creado un natural desasosiego, del que evidentemente no ha escapado Estados Unidos y Canadá.

El resultado puesto en síntesis ha sido que se ha realizado una mentalización del profesional y del cliente en potencia en EE. UU. y Canadá, influenciados por los medios «especulativos» de la difusión informativa mundial, según la cual Europa está en un caos. Todo lo peor puede suceder. Viajar a Europa es un riesgo constante y una falta al sentido común, al enfrentarse a unos precios elevados y a una falta de servicios de toda índole, por falta de carburantes.

El resultado tangible en Estados Unidos y Canadá se está poniendo de relieve. Anulaciones de servicios. Cambio de destino en las programaciones.

España, nuestro país, con una economía de base esencialmente turística, que forma parte a estos efectos desgraciados, de Europa, se ha visto y se está viendo afectada muy directamente en las previsiones para 1974 del turismo norteamericano.

España, nuestro bendito y querido país, integrado a una realidad internacional, no ha podido sustraerse ciertamente a los efectos de las causas determinantes del agobio internacional. Pero es un hecho que España, esa España de la que tanto se ha dicho «es diferente», es un país que sí, efectivamente, difiere del resto de Eu-

ropa, en muchas de sus posibilidades de oferta para el turismo receptivo, gracias a una hábil e inteligente política de los hombres que rigen su destino.

Así puesto, España es un lugar donde los norteamericanos pueden viajar con plenas garantías de que en todo momento han de encontrar cálida acogida, profesionalidad, garantía en la prestación de todos los servicios, facilidades de disfrutar de los mejores precios, ausencia de problemas en cuanto a carburantes y el goce y disfrute de todas sus bellezas naturales e históricas.

Para hacer factible la dualidad del disfrute completo

de unos viajeros, y el interés nacional de recibirlos y tener el beneficio en todos sus aspectos de su estancia entre nosotros, hace falta llevar al convencimiento y conciencia de las personas de tales nacionalidades, la realidad de nuestro diario vivir, de nuestro diario quehacer, de nuestra tranquilidad, de nuestra paz, de nuestra seguridad, saliendo al paso de falsas deformaciones consecuentes a conceptos globalizados de una Europa doliente, aquejada de múltiples males.

No está al alcance del individuo o de la Empresa privada el emprender tan amplia y compleja tarea. Es

mi convencimiento que ésta debe ser llevada a cabo por el organismo competente dentro de la Administración, el Ministerio de Información y Turismo, por disponer éste de todos los medios idóneos y adecuados.

La dinámica de nuestro tiempo nos impone una enorme agilidad de acción. Ciertamente es que las personas responsables hoy al frente del Organismo antes citado, han sido muy recientemente asignadas a sus cargos. Ciertamente es también que sobre las mismas pesan cantidad ingente de importantes y urgentes problemas. Pero no es menos cierto que dentro de los muchos temas importantes y urgentes está el difundir en el mundo entero y en forma inmediata y principal, en EE. UU. y Canadá, cual es la verdadera situación de España en cuanto a una perfecta y normal prestación garantizada de servicios, en la forma tradicional que éstos han venido dándose en el pasado, únicamente mejorados día a día por la experiencia y los mejores medios disponibles.

Ello, evidentemente, sin desprecio ni olvido de ninguna clase para los otros países que nos favorecen con su preferencia y confianza, escogiéndonos para sus desplazamientos de placer, descanso o de negocios.

Es evidente que esta labor que entiendo incumbe básicamente a la Administración ha de verse apoyada, suplementada y firmemente defendida por todos nosotros, los profesionales del turismo, tanto individualmente como en el concepto de las Empresas responsables de tan importante fuente de relación humana y de ingresos.

En mi ánimo está comentar una circunstancia que entiendo es vital para el bienestar del país. No hay dramatismo ni necia presunción de tener la solución afectiva a situación tan compleja como la presente.

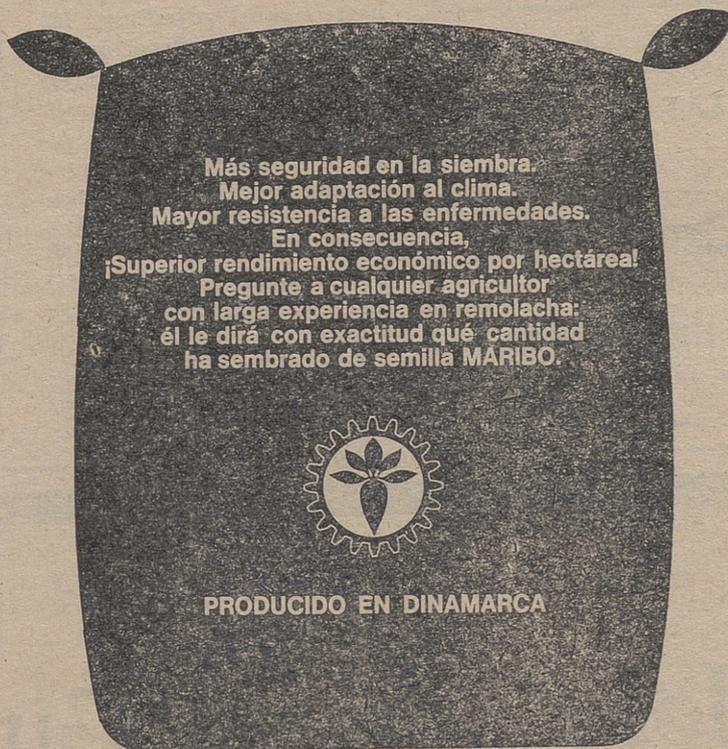
Someto el contenido de esta carta a su consideración, para que si ello es posible, sea publicada en el periódico de su digna dirección.

Joaquín G. Béjar

Peatón: si circula de noche por carretera, procure usar ropa de color claro o, cuando menos, lleve un pañuelo blanco en la mano o anudado al brazo.

MARIBO

¡Qué buen negocio!



MARIBO, SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA
Distribuidas por

Vilmorin

VILMORIN ANDRIEUX IBERICA, S. A.
Avda. Generalísimo, 20
MADRID-16

Campaña contra el hambre

"EL FUTURO DEL MUNDO DEPENDE DE TI"

"Todos nosotros somos solidariamente responsables de las poblaciones subalimentadas. Por eso es menester educar la conciencia en el sentido de la responsabilidad, que pesa sobre todos y cada uno de nosotros" (Encíclica "Mater et Magistra").

Donativos: Cuenta corriente en las Cajas de Ahorro y Bancos de la ciudad y provincia.
Cancillería del Obispado.

Delegación Diocesana: San Segundo, 42.
Teléf.: 21 14 11.

Conductor: Circule por la derecha

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 7,6 grados a las 14,20 horas.
Mínima de hoy: 0,9 grados a las 5,00 horas.
Presión máxima: 673,2 mm. Presión mínima: 669,2 mm. Humedad relativa media: 77 por ciento. Viento dominante: Noroeste. Velocidad máxima: 43 kilómetros hora. Evaporación: 1,8 mm. Estado del cielo: Cubierto.

EL TIEMPO QUE HARÁ

MADRID, 5 (Cifra).—El Servicio Meteorológico Nacional informa que en el área de Madrid estará el cielo nuboso con riesgo de chubascos aislados en la sierra.

La temperatura máxima prevista es de 13 grados. La máxima de ayer fue de 12,6 grados a las 15 horas y la mínima de 3 grados a las 5,45.

La Máxima de España fue de 20 grados en Castellón y Murcia, y la mínima de un grado bajo cero en Gerona.

Rezorzaga, S. A.

Servicio Oficial de SEAT - FIAT

Carretera de Madrid, s/n.
Teléfonos: 22 01 23 - 22 04 66 - 22 07 21 - AVILA

Cine Reyes Católicos

Hoy, a las 8 y 10,45, estreno de la película:

Un día después de agosto

Autorizada para mayores de 18 años.

Teléfono: 21 31 70.

Ciudad y

Mañana, funeral por don Manuel Muñoz Galán, ofrecido por el Ayuntamiento

Ofrecido por el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital, mañana miércoles, día 6 de febrero, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebrará un solemne funeral por el alma de don Manuel Muñoz Galán, concejal electo de dicho Ayuntamiento, y que falleció el pasado sábado día 2 del presente mes.

El Ayuntamiento invita a cuantas personas deseen asistir a este piadoso acto.

"Leed las Santas Escrituras porque en ellas encontraréis todo lo que debéis practicar y todo lo que debéis evitar. Leedla, porque es más dulce que la miel y más nutritiva que cualquier alimento".

Noventa y tres millones de pesetas, presupuesto ordinario Municipal para el actual ejercicio

El último Pleno municipal celebrado por la Corporación antes de la integración de los nuevos concejales aprobó provisionalmente el Presupuesto Ordinario del Ejercicio de 1972, así como el Presupuesto Especial de Urbanismo para el mismo ejercicio.

Igualmente se efectuó la aprobación por el Pleno del presupuesto Ordinario para 1974, que se equilibra en noventa y tres millones de pesetas. En igual forma fue aprobada la Cuenta Especial de Urbanismo para el próximo período, con un total de nueve millones trescientas veinte mil pesetas.

UNA BASCULA PARA CINCUENTA MIL KILOS

Entre los acuerdos más destacados tomados por la Comisión Municipal perma-

nente figuran la concesión a la Jefatura Provincial de Sanidad de licencia municipal para realizar obras de ampliación y reforma del edificio en que se halla en la calle de San Juan de la Cruz. Asimismo la Comisión otorgó autorización a la «Central Lechera Ganadera S. A.» para el montaje de una báscula de 50.000 kilos en el edificio que posee en las proximidades de la carretera de Burgoñondo.

Ciclo de introducción al cante flamenco

La «Peña Don Antonio Chacón de Avila» en su deseo de difundir el cante flamenco organiza un ciclo de introducción al cante con el siguiente programa:

7 de Febrero, Concepto, Etimología y Orígenes del Cante Flamenco.

9 de Febrero, Difusión del cante desde su nacimiento.

14 de Febrero, Clasificación, Cantes sin guitarra, Romances, Tonas Saetas.

21 de Febrero, El entronque gitano substratum humano del Cante.

28 de Febrero La guitarra en el cante, Grupo de la Siguiriya, Serrana y Liviana.

7 de Marzo, Grupo de la Solea, Caña, Polo, Cantinas, Bulerías, La Petenera.

14 de Marzo, Grupo del Tango, Tientos y Tanguillos.

21 de Marzo, Aspectos Literarios del Cante Flamenco.

28 de Marzo, Grupo del Fandango, Fandango Regionales, Fandangos Naturales, Cantes de Málaga y Granada.

30 de Marzo, Cantes de la Unión.

4 de Abril, Cantes Folklóricos Laborales, Cantes de Proccendencia extraandaluza.

Las sesiones tendrán lugar los días indicados, en el local social de la entidad, calle Vasco de Quiroga número 1, (Bar Sol) a las 8,30 de la tarde. Las charlas correrán a cargo de los socios Isaac Delgado, Miguel Espín y Rafael Ruíz y llevarán ilustraciones musicales de guitarra de Anselmo Lumbreras y del Archivo de la Peña. La entrada es libre.

Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento Concurso-Subasta

Se anuncia concurso - subasta para adjudicar las obras de la construcción de una pista polideportiva en Las Navas del Marqués (Avila) en la Escuela «Isabel la Católica», por un presupuesto máximo de contrata de 1.131.176 pesetas (UN MILLON CIENTO TREINTA Y UNA MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESETAS).

Los pliegos de condiciones técnicas y económicas legales podrán examinarse

todos los días laborales de diez a dos en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento de Avila, Plaza de Fuente el Sol núm. 4, y las proposiciones económicas y documentación que se exige, podrá presentarse desde el día 10 al 20 de febrero hasta las doce horas, en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento de Avila.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

El Señor

Don José Romero Gutiérrez

Empleado en F. A. D. I. S. A.

Que falleció en Avila, el día 6 de febrero de 1973, a los 47 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.^a Abundia Díaz Rodríguez; madre D.^a Juana Gutiérrez Gutiérrez; hermano D. Jesús Romero (sacerdote del Colegio de Enseñanza Especial de Santa Teresa, de Avila); sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

El funeral que se celebre mañana día 6, a las 12 de la mañana en la iglesia parroquial de San Vicente, será aplicado por su eterno descanso.

Tierra de Avila

Beneficios fiscales escasamente aprovechados por industriales, comerciantes, empresas y sociedades

Antes de adquirir elementos materiales de activo, conviene examinar el apoyo fiscal a la inversión

Dejando a un lado la intención de estimular la inversión privada, con el fin de atender adecuadamente a la creciente demanda, el reciente Decreto del Ministerio de Hacienda sobre apoyo fiscal a la inversión tiene una evidente importancia práctica, también para nuestra Provincia, aunque su desarrollo industrial no alcance cotas elevadas.

Efectivamente el Decreto 3389/1973 de 21 de diciembre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero pasado, recogiendo el sentir del artículo 19 del Decreto-Ley 12/1973 de 30 de noviembre sobre medidas coyunturales de política económica, que restablecía la vigencia del apoyo fiscal a la inversión regulado por Decreto-Ley 18/1971 de 1 de diciembre, especifica los sectores que pueden acogerse a beneficios fiscales por las inversiones que realicen en los mismos y que más abajo exponemos.

BENEFICIARIOS

Con el sistema, al reducirse transitoriamente para quienes se acojan al mismo, el coste de los bienes de inversión, se favorece la aceleración del proceso de formación de capital, sin exigir un esfuerzo suplementario de autofinanciación, ni condicionar el beneficio a sus futuros resultados.

Pueden beneficiarse de la desgravación las personas físicas, sujetas a la Cuota de Beneficios del Impuesto Industrial y las Entidades sometidas al Impuesto de Sociedades que podrán deducir, en concepto de desgravación por inversiones de las cuotas de dichos impuestos, una cantidad

igual al 7 por ciento de las inversiones que efectivamente realicen en estas condiciones:

a) Esta desgravación es incompatible para los mismos bienes con la Previsión para Inversiones y la Reserva para Inversiones de Exportación.

b) Sólo darán lugar a esta desgravación las inversiones que tengan relación directa con la actividad de la Empresa solicitante y se efectúen en:

Maquinaria industrial o Agraria; Minas y Canteras; Edificios de carácter industrial; Elementos o equipos de transporte terrestre.

c) Los bienes objeto de la inversión deberán ser de fabricación nacional, salvo si no se producen en España.

d) Los bienes desgravables no podrán ser enajenados, arrendados ni cedidos en uso o disfrute por cualquier otro título, sin previa autorización del Ministerio de Hacienda, antes de transcurridos tres años desde la fecha de su recepción. La infracción de esta disposición lleva aparejada la automática pérdida del beneficio y su ingreso en Hacienda.

e) Desde el punto de vista contable, los bienes objeto de desgravación figurarán en el Balance de la Empresa separadamente de los restantes de la Empresa e inventariados con detalle, mientras transcurre el plazo señalado en el párrafo anterior.

SECTORES OBJETO DE DESGRAVACION

La inversión realizada en alguno de los bienes enumerados en el apartado (b) anterior gozará de la desgravación dicha, siempre que los mismos tengan relación directa con una actividad realizada en el marco de alguno de los sectores siguientes, entre otros de ningún interés en nuestra provincia:

—Explotaciones agrícolas y ganaderas; Inversiones en construcción de silos o de otras instalaciones para el almacenamiento de productos agrarios, en instalaciones y maquinaria para la cría y engorde de ganado y en instalaciones para la puesta en riego.

—Elaboración de leche en polvo.

—Conservas alimenticias.
—Frío industrial.
—Industria del cemento.
—Siderurgia no integral.
—Fabricación de máquinas herramienta para el trabajo de los metales.

—Industria auxiliar del Automóvil e

—Industria electrónica: Equipos profesionales y componentes.

COMO SE EFECTUA LA DESGRAVACION

El apartado 2 del artículo 19 del Decreto-Ley de noviembre de 1973 sobre medidas coyunturales ha modificado los apartados 1 y 2 del artículo 3 del Decreto sobre Desgravación Fiscal a la Inversión de diciembre de 1971 en lo que se refiere a los plazos. En consecuencia, la desgravación actualmente se efectúa de la siguiente forma:

1.º) Para los bienes objeto de desgravación encargados en firme y recibidos en el período comprendido entre el día 1 de diciembre de 1973 y el 31 de junio de 1974, la desgravación se efectuará en el ejercicio o ejercicios en que tenga lugar el pago del precio, computándose como inversión el importe correspondiente.

2.º) Si la adquisición se comprometió en firme antes del 30 de junio de 1974 y la recepción se verifica después de esta fecha, por requerir su fabricación o construcción un plazo más dilatado de tiempo, según Certificado del Ministerio de Industria, la desgravación se efectuará en el ejercicio en que tenga lugar la recepción efectiva del bien de inversión y su incorporación a la Empresa, siempre que ésta sea antes del 1 de enero de 1976, por la parte del precio satisfecho hasta entonces, y en los ejercicios siguientes por la parte correspondiente al precio aplazado.

Cuando la desgravación no pueda hacerse efectiva íntegramente en el ejercicio que corresponda, de conformidad con lo expuesto, por ser superior a la cuota impositiva, la parte restante podrá deducirse del ejercicio inmediato siguiente.

Aparte estos indudables beneficios fiscales, quienes tengan el propósito de invertir en los sectores enunciados, pueden también beneficiarse fiscal y financieramente en su caso, de las ventajas otorgadas a los sectores de interés preferente.

Antonio García Zurdo.

AVILA EN CANARIAS

Se vende, se vende, se vende...

Cincuentenario de la aviación en Tenerife

PUERTO DE LA CRUZ. (Tenerife). (De nuestro corresponsal Ramón Ossorio y Gil).—Se vende, se vende... Y así cientos de veces, acaso de miles, puede leerse a lo largo de un viaje por las autopistas del Norte y del Sur, por las carreteras, en estacionamientos dispuestos a estas exhibiciones, en alrededores de las gasolineras, en aparcamientos controlados o en los de a perpetuidad, o

marcas y tamaños, de excelente salud interior y exterior. De matrículas altas, recientes, aún babeando tinta. Casi todos estos vehículos en pinitos de rodaje, pavoneándose, ofreciéndose a cualquier postor, a cualquier precio. Sus propietarios actuales, posiblemente (?) intentarán seguir pagando los plazos, los devolverán por las buenas o por las peores o los mandarán al



Dos admiradores de Avila: Antonio Castro, primer teniente de alcalde de Puerto de la Cruz en una de sus magníficas disertaciones. A su lado, nuestro querido amigo, alcalde del Puerto, Felipe Machado y González de Chaves.—(Foto BAEZA).

simplemente a la vuelta de una esquina cualquiera de la Isla, en cartelitos blanco y negro, bien visibles, bien impresos, adheridos a los parabrisas y cristales posteriores de cientos, acaso de miles de coches, de todas las

infierno. Sus sueldos, salarios o jornales (que prácticamente todo es uno y lo mismo) no son elásticos para alcanzar los nuevos y elevadísimos precios de la gasolina. Pero tampoco su peculiar alcanzará a utilizar los transportes públicos actuales de Tenerife. Sin contar con que el servicio de *guaguas*, aparte de caro, de incómodo, de lento y hasta falto de la más elemental higiene, los horarios establecidos por la Empresa o Empresas, no coincidirán con las disponibilidades económicas y necesidades de ida y venida de los trabajadores (que lo somos todos) que cada mañana, cada tarde, deben desplazarse a sus puestos. El coche privado, nunca ha sido un *trasto* de lujo ni siquiera de presunción en Canarias. Y ahora menos que nunca. Aquí, en todo el Archipiélago, el automóvil particular, es a mi corto entender, y el más amplio de los demás, instrumento indispensable en el trabajo diario de los tinerfeños que con su inteligencia, con su arte, con su in-

(Pasa a página siguiente)

Bazar Sonle's

Relojes alemanes de mesa
400 días cuerda
Edificio Girasol
PUERTO DE LA CRUZ

GALERIA AURORA

Radio-Cassette magnetófono,
para coches
Precios especiales para
abulenses
Cruz Verde, 18
S./ C./ TENERIFE

¿Desea aprender a conducir? Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando.
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 21 13 21

Taxi nocturno
(Exclusivamente para casos urgentes)
Teléfono 21 - 11 - 88

José María Molina Ariño
MATERNOLOGO DEL ESTADO
OBSTETRICIA - GINECOLOGIA
C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléf. 21 15 81 C. S. 340

Más información local y provincial

Avila en Canarias



LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Cuando el repórter llegó al Ayuntamiento (6,20) supo que desde las cinco y media estaban reunidos todos los concejales en el salón de sesiones, cuyas puertas permanecían cerradas para el público.

La hora marcada para la sesión era la de las seis de la tarde. ¿Qué ocurría pues?

Nada pudimos averiguar de lo tratado en aquella reunión; sólo por algunas voces que un tanto destempladas hasta el zaguán llegaron, pudimos colegir que entre los ediles no parecía reinar unanimidad.

Impacientes esperamos el momento de la sesión pública y... nada, tampoco pudimos satisfacer nuestros deseos, pues fue todo lo plácida y tranquila que imaginarse puede.

Por fin, a la vez que oímos palabras sueltas relacionadas, al parecer, con la calefacción, sonó la campanilla y las puertas del salón fueron abiertas.

Son las siete menos diez. El señor Tomé declara abierta la sesión, a la que asisten los tenientes de alcalde señores Gómez de la Orden, Pérez Bernaldo de Quirós, San Segundo, Sánchez y Moreno Jiménez y los concejales señores Martín Gómez, Sánchez Encinar, Prieto, Santa María, Ramón García, Ubeda Mateo, García López, González Gutiérrez, Soria González, Manuel Ibáñez y Muñoz Ramos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un oficio del gobernador civil prestando su aprobación al presupuesto extraordinario sancionado por la Junta Municipal de Asociados.

Se aprueban las cuentas de gastos y nóminas de jornales de la semana y los estados de recaudación de arbitrios correspondientes al pasado mes de enero.

A propuesta del recaudador de cédulas personales se nombra agente ejecutivo auxiliar de la Recaudación a don Manuel Sales Tadeo.

Pasan a informe de las Comisiones las siguientes instancias: —Don Nemesio Pérez de Blas solicita licencia para instalar una farola anunciadora.

—Don Pedro López Alvarez, bombero, solicita una plaza de capataz de bomberos.

—Don Ramón de San Sebastián, licencia para abrir un hueco de puerta en una casa de su propiedad.

—Don Dionisio Salvadiós de Paz, manifiesta que interín no están terminadas las reparaciones de su finca «Las Hervencias» no puede tasar los perjuicios que se le han ocasionado.

Informes de la Comisión de Hacienda.—Acoplamiento del presupuesto para el próximo ejercicio de 1924-25. Se propone la reducción de las plantillas de personal en un 25 por 100 por amortización de vacantes. Se acuerda exponerle al público por término de quince días para oír reclamaciones y después someterle a la aprobación de la Junta Municipal de Asociados.

Se aprueba el informe del arquitecto municipal referente a la desaparición y modificación de algunos cajones de la plaza de abastos.

Se desestiman varias instancias de diferentes empleados municipales que tenían solicitado gratificaciones y aumentos de sueldo, por oponerse a ello la real orden de adaptación del presupuesto que prohíbe terminantemente aumento de nuevos gastos y por tanto en los sueldos.

Otros asuntos.—El señor Tomé da cuenta de haber concedido quince pesetas para el premio que se dió el domingo al joven Ramón Díez Casillas y solicita la conformidad de sus compañeros, que así la conceden.

El señor Pérez Bernaldo de Quirós dice, y se lamenta de ello, que hace más de tres sesiones que no puede informar asunto alguno de obras, causando con ello perjuicios a los interesados; pero que no es culpa suya y sí de los individuos de la Comisión a quienes cita y no asisten y de seguir así se verá obligado a hacer uso de las atribuciones que le concede la ley municipal.

El señor Ubeda Mateo se lamenta de que no se puedan conceder las gratificaciones solicitadas y muy en particular a los alguaciles y guardias municipales que tienen muchas horas de trabajo, y se les debía conceder como se hizo con los empleados de Consumos.

Le contesta la presidencia manifestando que a los de Consumos se les concedió cuando no existían las limitaciones que hoy impone la real orden de adaptación de presupuestos.

A las siete y media se levantó la sesión.

(Viene de página anterior)

genio o con sus manos, han de sustentar cada día a sus familiares. Y Canarias, de paso sea dicho, no tiene a la vista soluciones inmediatas. Ya! No. Su vida actual se centra en el coche, en la furgoneta o en los complejos turísticos. Y estos últimos en trances poco prometedores. Y las tierras canarias, muy bonitas, pero por su procedencia lávica no son las mejores indicadas para cultivos intensos y prometedores. De las regiones de nuestra Geografía Económica, la Región Canaria, es, sin duda, la menos afortunada.

—o—

LOS CARNAVALES ya están aquí, a dos pasos de nosotros. Ruidosos, pujantes, colmados de colorido, de buen humor (una excelente virtud tinerfeña). Bien organizados. Llenando las calles de esta hermosa y bella Ciudad de Puerto de la Cruz, Meca de los grandes acontecimientos del mundo y del Turismo a todos los niveles, de alegría de quienes nos visitan, de los que, con misterio de niño, van adheridos tras una carátula o un antifaz, o de quienes teniendo

más barbas que el mismo Mahoma, en estos días se las rasuran y se visten de Sofia Loren o Liz Taylor, en el mejor sentido de la palabra y de las buenas y sanas costumbres. Carrozas, Orquestas, Rondallas, Murgas, disfraces y deseos, todo ello en un amasijo a toda prisa, contando con los dedos los días que van quedando atrás hasta la llegada de estas fiestas, que por su naturaleza, buen gusto, esfuerzo superado y cansinos ensayos, se trasladarán, desde esta Ciudad, donde duerme y despierta el sol cada día, a otras ciudades alemanas. Al igual que en años anteriores. Las Fiestas de Invierno de Puerto de la Cruz pueden considerarse a la altura de las de Río de Janeiro. Ni más ni menos. Así es la Ciudad natal de Tomás de Iriarte.

—o—

Cincuenta años, acaban de cumplirse, del primer vuelo destino Tenerife. Dos aviones, militares por más señas, «Breguet XIV» aterrizaron en el sitio llamado el Bailadero del término municipal de Arico en el sur de Tenerife. Los audaces aviadores y aviones de la escuadrilla de Delgado Backembury realizaban un atrevido y aventurado «Raid» Larche-Canarias. Para el Puerto de la Cruz le estaba reservada una inesperada aventura: la llegada, estancia y mar adentro por el barranco de San Felipe de un hidroavión, vuelo Mauricio Pomet. A pesar de su insólita inestabilidad alcanzó el espacio y su estilizada alas y fuselaje reverberaron al contacto de los rayos solares que descenden ahora mismo a la temperatura de 25 grados. Normal en el Puerto de la Cruz en plena cuesta de enero.

—o—

ULTIMA HORA.— Cierro esta crónica con noticias que he conseguido telefónicamente. Entre las atracciones a destacar para las

Fiestas de Invierno, ya en puertas, se anuncian las actuaciones de Tony Cruz, Mike Kennedy, Mikaela y Andrés Pajares. Actuarán en la Gran Gala destinada a la elección de la Reina de las Fiestas. Para esos días, una corrida de toros: Rafael Peralta, Santiago López y Miguel Márquez. Los morlacos, de Salamanca y Andalucía. LAS FIESTAS DE INVIERNO EN PUERTO DE LA CRUZ BIEN MERECEN EL DESPLAZAMIENTO DE ALGUNOS DE NUESTROS PAISANOS. Y FELICES CARNAVALES!

AGENDA

Mañana, día 6 de Febrero de 1974, miércoles.

SANTOS: Pablo Miki, Santa Dorotea y San Antoliano y San Tito.

SOL: Sale a las 8,21 horas y se oculta a las 18,38 horas.

LUNA: Sale a las 17,9 horas y se oculta a las 6,55 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA

ORDEN PUBLICO
Policía Armada ... 220199
Policía Urbana ... 211188
Comisaría ... 220233
Guardia Civil ... 211070
» » Tráfico 212350

TAXIS (Paradas)
Plaza Santa Teresa... 211959
Estación ... 220149

CUPON PRO-CIEGOS
Número premiado el día 5:
3 0 7

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
Dotadas de radio-telefono
Teléfonos 211220 y 212460
AVILA

BAR-BODEGON CANARIAS

Restaurante-Cafetería
Ternera y cordero de Avila
Puerto Viejo, 18
PUERTO DE LA CRUZ

SAM BOUTIQUE

Dé personalidad a su firma con un PARKER
General Franco
ARRECIFE-LANZAROTE

HOTEL R. MARTE

Sol, Piscinas y confortables habitaciones
Teléfonos (922) 371792-93
PUERTO DE LA CRUZ

Farmacias de guardia

	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Martes	5	D. Antonio F. de la Puente (Plaza Santa Teresa, 6) Teléfono 21 12 66	D.ª M.ª Paz García Martínez (Virgen Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52
Miércoles	6	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) Teléfono 21 1' 30

nuestra región

BURGOS

Junta General de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial Textil

BURGOS.—La situación actual del proyecto de reforma del «Nomenclator» de las distintas actividades encuadradas en la ordenanza laboral textil y la conveniencia de convocar nueva reunión con el único fin de tratar exclusivamente de este tema, fueron informe y acuerdo de la junta general de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial Textil.

También se plantearon determinados aspectos sobre la ordenación del salario, particularmente los relativos a «concepto salarial» y «horas extraordinarias».

Por otro lado fueron examinados los puntos fundamentales sobre medidas coyunturales de la política económica, comentándose con especial interés los re-

lacionados a precios y regulación y contención de los mismos, como la política de rentas, dentro de cuyo capítulo fue objeto de particular atención las rentas salariales e impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal.

Finalmente, se informó sobre el alcance y contenido de la nueva ley de convenios colectivos, resaltándose las innovaciones que dicha ley introduce con relación a la normativa anterior, principalmente por lo que respecta a iniciación de convenios, duración de los mismos y, en general, mayores atribuciones concedidas a la Organización Sindical en la negociación y desarrollo de los convenios colectivos.

Introducción de la causa de beatificación y canonización del padre Manjón

BURGOS.—El Boletín oficial de la Santa Sede «Acta Apostolicae Sedis» inserta un decreto de la Congregación para las causas de los Santos, por el cual se establece que sea introducida la causa de beatificación y canonización del Siervo de Dios, Andrés Manjón y Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, de Granada.

El ejemplar sacerdote burgalés nació el 30 de Noviembre de 1846 y murió en olor de santidad el 10 de Junio de 1923. El Cardenal español, monseñor don Arturo Tabera ha sido designado ponente de la citada causa.

Esta noticia causará, sin duda, general contento y satisfacción entre la legión de seguidores del esclarecido pedagogo burgalés cuya fama de ciencia y virtud se mantiene y manifiesta en la plenitud de la gran empresa manjoniana que hoy se proyecta con vigoroso empuje en todos los círculos educativos y formativos de España e incluso de muchos ambientes docentes extranjeros.

El pasado año se solemnizó en Burgos la conmemoración provincial y nacional del cincuentenario de la muerte del P. Andrés Manjón, celebrándose, con tal motivo, distintos actos en la capital, en Sargentos de la Lora —cuna natal del

ejemplar Siervo de Dios— y también en Granada donde esta gran figura histórica emprendió su extraordinaria obra de las Escuelas del «Ave María».

SEGOVIA

Diligencia en los trabajos de limpieza del "Pinarillo"

SEGOVIA.—Continúan en el Pinarillo los trabajos de limpieza que se están realizando por el personal del ICONA. Dichos trabajos, están dando una nueva fisonomía a aquel lugar.

Por el momento, se procede a eliminar todo aquello que el tiempo ha ido acumulando, como ramas partidas, hierbas secas, etc., con lo que ya puede apreciarse, inmediatamente, la labor que se está llevando a efecto, labor que continuará con la eliminación de árboles secos y enfermos.

Estos trabajos se vienen realizando tanto en el Pinarillo alto como en el bajo, es decir, en la zona atravesada por el cubierto arroyo Clamores. Por cierto que en este lugar, al efectuar la limpieza, están quedando al descubierto grandes cantidades de basuras que han sido vertidas día tras día desde lo alto del paseo de Don Juan II. Será necesario, pues, que el servicio municipal correspondiente proceda cuanto antes a retirar estos grandes basureros cuyo aspecto afea extraordinariamente el paraje, tapando incluso buena parte del lienzo de la antigua muralla.

Valladolid

Firma de un convenio colectivo

VALLADOLID.—En la Casa Sindical y con la asistencia del delegado sindical provincial, ha tenido lugar la firma del tercer convenio colectivo de la empresa, encuadrada en el Sindicato Provincial de Alimentación «Productos Maggi, S. A.».

Este convenio afectará a una plantilla de 411 trabajadores, y sus principales características son: vigencia de dos años con efectos de primero de enero actual y cláusula de revisión automática salarial al comienzo del segundo año, consistente en el aumento

del índice de costo de vida. Inicialmente se ha conseguido el aumento máximo que permiten las normas en vigor, con repercusión en los demás conceptos retributivos, habiéndose regulado otros aspectos sociales y asistenciales como organización del trabajo, valoración de puestos, horas extraordinarias, trabajos en domingos y festivos, antigüedad, gratificaciones extraordinarias y paga de beneficios, vacaciones, comedor, enfermedad, ayuda para hijos subnormales.

SESIONES POETICAS

VALLADOLID.—En la Casa de Cervantes, tuvo lugar la 477 Mañana de la Biblioteca, con el lleno habitual, un tanto reforzado por caras jóvenes, interesadas en conocer esta singular faceta de la poesía portuguesa de ultramar, seleccionada con tino y traducida con esmero por el profesor Angel Crespo. Se declamaron poemas de los pama-sianos Luis Delfino, Luis Guimaraes, Teófilo Dias, Alberto de Oliveira, Raimundo Correia, Olavo Bilac, Vicente Carvaino, Francisca Julia y José Albano y de los simbolistas Cruz e Sousa, Emiliano Ferneta y Mario Pederneiras.

Declamaron Carmen Isabel Santamaría del Rey,

Amparo Magdaleno de la Cruz, Santiago Quintero Vergara y Santiago Quintero Moral, arrancando aplausos frenéticos en todas y cada una de las composiciones dichas, logrando un buen éxito personal y otra «Mañana» realmente perfecta e interesante.

En la jornada venidera se dará fin a la lectura de los simbolistas y se comenzará con los modernistas de los años veinte.

CACERES

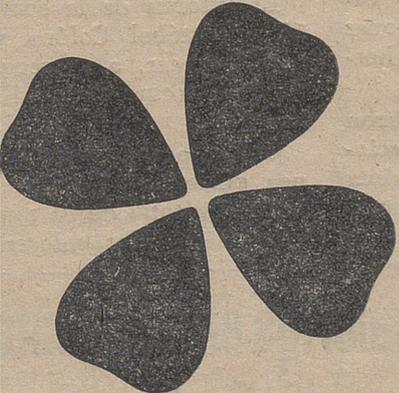
Nacimiento de un grupo flamencólogo

CACERES.—Dentro del Grupo de Educación y Descanso, además de las actividades que ahora se están realizando, se ha creado un grupo flamencólogo que espera incardinarse entre todos los existentes en el país, y en el extranjero para lo que ya se están organizando diversas actividades. Concretamente, para el próximo día 5, a las ocho de la tarde, se ha programado una conferencia ilustrada que pronunciará un cacereño famoso a nivel internacional en estos temas de flamencología como es don García Durán Muñoz y que estará ilustrada por el «Niño de la Ribera», contándose como guitarristas con Joaquín, Luis y Fernando.

Este grupo de flamencología indudablemente viene a llenar un hueco importante en una de las zonas que tuvo marcada influencia y que incluso proporcionó uno de los cantes, la «tona», según indican estudios de este arte.

Suponemos que el grupo alcanzará un buen número de miembros por estar extendida la afición al flamenco en nuestra ciudad, aunque quizá hasta ahora no haya habido oportunidad de demostrarlo.

8 al 14 Febrero, 1974
10 a 20 horas



II Semana Internacional del Regalo

Lámparas
Muebles
Platería
Cerámica
Relojes
Cristal
Vajillas
Bisutería
Joyería
Marroquinería
Cuadros
Bronces
Menaje
Artesanía

Un solo edificio para el mundo del regalo y souvenir

Iberia Mart
CENTRO MUNDIAL DE COMERCIO DE ESPAÑA
Pedro Teixeira, 8
Teléf. 458 75 00
MADRID-20

**MADRID,
barrio
abulense**



MADRID. (De nuestro corresponsal).—De nuevo se ha hablado de las relaciones con Francia, con motivo de la visita del nuevo ministro de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, a París. Los medios informativos comentan que tras los primeros momentos en los que la pasión por el atentado de Carrero pudo más que la razón, ahora, vuelta la calma es necesario pensar que los malentendidos entre Francia y España serían el mejor beneficio que se les podría hacer a los terroristas. Se ha recalado la amistad que ya empieza a ser tradicional entre los dos Gobiernos; y, en general, la acogida que ha tenido en los medios informativos la disolución, por el Gobierno galo, de cuatro movimientos separatistas, ha sido muy favorable.

«Informaciones» señala: «Todo indica que París ha comprendido que el terrorismo es ya una fuerza de rango internacional y que el clásico «derecho de asilo» y el secular concepto de «delito político» deben ser contemplados con nuevos ojos dada la evidencia de que es la seguridad de todos los Estados la que está en juego».

Michel Jobert, ministro francés de Asuntos Exteriores, ofreció un almuerzo en honor de su colega el ministro español, señor Cortina. Dos puntos que habrán de resaltar de dicho almuerzo: Uno, que de nuevo por parte francesa se ha hecho alusión a su deseo de ver a España incorporada al grupo de naciones del Mercado Común. El otro, que recordando el señor Cortina las dos visitas efectuadas a Francia por el Príncipe de España, dijo: «En estas dos ocasiones el pueblo francés ha podido comprobar la garantía que el Príncipe de España representa para el futuro de los españoles».

Estas palabras vienen a ser como una réplica a otras —éstas escritas— emanadas en la misma ciudad y a través del periódico «Le Monde», en las que Calvo Serer hizo un supuesto análisis de la situación española y relativo al tema capital de la sucesión y de la Monarquía.

Por otra parte desde hace un tiempo se viene exponiendo la necesidad de consolidar el principio monárquico mediante la formalización, ya desde ahora, de la sucesión a favor de la familia del Príncipe Juan Carlos.

Gabriel Cisneros señala en Blanco y Negro la inoportunidad de esta polémica, la más impertinente —así la calificó— que quepa imaginar a estas alturas del horizonte político español. «El tanto de la culpa hay que imponérselo en exclusiva al firmante de uno de los más lamentables desahogos en forma de artículo que se hayan asomado contemporáneamente a las pági-

nas de la Prensa española... «Hispano» ha respirado por la herida abierta de la «nostalgia del gasógeno». Su artículo delata su anacronismo de un desahogo quinceañero. «Hispano» se creyó trasladado a los años cincuenta. Y la sociedad española ha cambiado tanto, que si poco la representan los «monárquicos tradicionales», aún son menos representativos los «adelantados» del imperio. «Hispano» por mucho que invoque la «revolución», ha escrito un artículo perfectamente reaccionario, cristalización de sus vehemencias adolescentes».

ARRIBA, también habla sobre este tema y tras indicar lo hecho por Franco para la restauración de la Monarquía y cómo salvó los nombres y la dignidad de sus personas, acentuando su carácter de grandes españoles señala: La instauró en una joven persona de la última Casa reinante, estableciendo así una sutil, recta y delicada continuidad monárquica. Lo que un gobernante, aunque fuese menos lúcido que Franco, no podía hacer era restaurar la utopía.

Igualmente «Arriba» vuelve sobre el tema de la sucesión y las palabras escritas por Calvo Serer en «Le Monde». Tras calificar el intento del señor Calvo Serer de desmesurado e irreal y afirmar que no puede haber en una mente política dice: «Ese intento al que han aludido estos días los informadores carece, por lo demás, de coherencia de pensamiento y se inserta en una desconcertante inopia, o indignancia política. Anotamos no sin lamentarlo, que tales especulaciones, nada menos que con el futuro de España, nacen, según todos los síntomas, del ansia irreflexiva de una reivindicación personal que los periodistas franceses, evidentemente, no pueden captar».

JUICIO CONTRA TRES ABOGADOS

Ha causado asombro en los medios jurídicos la petición de reducción de la pena, por parte del Ministerio Fiscal, para los procesados —tres abogados y un metalúrgico— por delito de asociación ilícita y propaganda ilegal. Las nuevas penas solicitadas han sido: cinco años de prisión menor por el delito de asociación ilícita para Puerto Otero; cuatro meses de arresto mayor, para cada uno de los procesados Sr. Fina y señorita Monserat de Avilés y cinco meses de arresto mayor para Ascensión Solé Puig. Tras la calificación, el fiscal procedió a emitir su informe, en el que justificó la procedencia de las nuevas penas solicitadas.

ASOCIACIONES Y PROGRAMA POLITICO

ABC resalta la base que parecían tener las esperanzas puestas en el nuevo Gobierno. Apoya esta afirmación con las medidas del Gobierno sobre sus antecesores políticos. No es frecuente tras un cambio, (Pasa a pág. siguiente)

SUCESOS

El incendio de Sao Paulo, probablemente fue intencionado

SAO PAULO (Brasil), 5 (Efe-Reuters).—Detectives de la Organización Contra Incendios dijeron ayer en Sao Paulo que están haciendo una investigación sobre la posibilidad de que haya sido intencionado el incendio de un rascacielos, ocurrido el viernes en dicha ciudad y en el cual murieron doscientas veintisiete personas.

Parece ser que se ha encontrado en la planta duodécima, un barril del líquido combustible que se emplea en los sopletes de soldar, o sea, en la planta en que precisamente se inició el fuego.

El detective contra incendios, Sonji Nassuno, que pasaba junto al edificio cuando se declaró éste, fue el primero que puso en duda el hecho de que el siniestro

se hubiera debido a una avería eléctrica, puesto que el humo que salía al exterior por las ventanas de la planta duodécima era del tipo de los producidos por la combustión del líquido empleado en los sopletes de soldador.

Los detectives han dicho asimismo que están llevando su inves-

tigación sobre la base de una declaración de la telefonista que trabajaba en un banco instalado en el edificio, según la cual recibió una llamada anónima en la que se le comunicaba una amenaza de incendio del edificio, precisamente antes de que comenzara el siniestro.

Secuestro de un comerciante mejicano

CHIHUAHUA (Méjico), 5 (Efe).—Hermenegildo Saenz Cano, comerciante de la zona limítrofe entre los estados de Chihuahua y Sonora, fue secuestrado ayer por cuatro individuos armados, según noticias procedentes de dicha región.

El secuestro, según los informes, ocurrió en el poblado de San Bernardo, en

Chihuahua, en el norte de Méjico.

Inicialmente, circuló el rumor de que los secuestradores habían exigido como rescate la cantidad de un millón de pesos, pero esta especie fue desmentida por el hermano de la víctima, Francisco Saenz, quien dijo que no se sabe que se haya fijado un rescate.

Más de diez muertos en las inundaciones de la zona de Ipoh en Malasia

IPOH (Malasia), (Efe-Upi).—Un embarcadero se derrumbó durante las violentas tormentas registradas ayer en la zona de Ipoh, y una tromba de agua inundó un templo chino originando la muerte a unas diez personas informa un portavoz de la policía.

La policía ha informado, asimismo, que al parecer hay varias personas atrapadas en el interior del templo de San Poh Thuong, cavado en la roca. Otras varias docenas de personas fueron atendidas en los hospitales.

Varias familias quedaron aisladas por las inundaciones en una granja próxima a Ipoh, añade el portavoz policial.

Quince muertos al volcar un autobús en Méjico

TUXTLA GUTIERREZ (Chiapas Méjico), 5 (Efe).—Quince personas resultaron muertas y 27 sufrieron heridas al volcar un autobús de pasajeros la madrugada del lunes en las inmediaciones de esta población.

El autobús de la compañía «Cristóbal Colón» volcó al parecer, a consecuencia de la rotura de una llanta.

Con este accidente, la línea «Cristóbal Colón» ha tenido un total de 81 muertos y 285 heridos, solo en lo

que va de año, por lo que se han presentado varias protestas del público, en demanda de mayor seguridad.

Atentados en Argentina

BUEENOS AIRES, 5 (Efe).—Una persona herida y daños materiales de importancia constituyeron el balance del estallido de una bomba de gran potencia explosiva que colocaron ayer frente al domicilio de una concejal del Frente Justicialista de Liberación —coalición de Gobierno.

El artefacto explotó frente al domicilio de Ana María Chiche, concejal del «Frejuli» y la onda expansiva del mismo provocó destrozos e hirió a Cristina Micchio, quien fue internada en un hospital de la zona.

Por otra parte, hoy también, en Salta —en el norte de la República— un presunto grupo extremista atacó a balazos una planta de gas del estado. No hubo víctimas pero sí daños materiales considerables.

Cuarenta y un muertos en accidentes de tráfico durante el fin de semana

MADRID, (Cifra).— Durante el pasado fin de semana ha habido que lamentar la muerte de 41 personas y otras 17 gravemente heridas, en los 33 accidentes registrados en las carreteras españolas, según datos provisionales facilitados por la Jefatura Central de Tráfico.

El sábado día 2, hubo 22 accidentes con 27 muertos y 9 heridos graves, y el domingo día 3, once accidentes, con 14 muertos y 8 heridos graves.

Los accidentes más graves ocurrieron en Campari, Figueras, con cinco muertos el día dos, y otro de tres muertos en Guadalajara, el domingo día 3.

Las causas principales se debieron a velocidad inadecuada en curva y conforme a como estaban las condiciones de la calzada, adelantamiento indebido, distracción del conductor, peatones cruzando la calzada indebidamente e invadir los vehículos la parte izquierda de la calzada.

temas para comentar

Acelerador lineal para el tratamiento del cáncer

Una compañía británica ha diseñado un acelerador médico lineal que viene a completar su equipo de radioterapia por megavoltajes, y produce haces intensos de electrones de gran energía o rayos-X para el tratamiento del cáncer. Para la obtención de dosis de óptima profundidad en el tratamiento de tumores superficiales, intermedios y profundos, se selecciona una de las siete energías de electrones, entre 5 y 20 millones de electrón-voltios o energías de rayos-X de 8 ó 16 millones de voltios. Esta amplia selección de energías simplifica la programación del tratamiento, disponiéndose además de un singular sistema motorizado de cambio que permite aplicar, rápidamente y con las menores molestias para el enfermo, tratamientos en que se combinan rayos-X y electrones. En el tratamiento de tumores próximos a órganos delicados es preci-

so actuar con un alto grado de precisión. Pues bien, esta máquina ha sido diseñada para satisfacer las exigencias más rigurosas en cuanto al posicionamiento del paciente. Hay sistemas reguladores que aseguran la exactitud de las dosis suministradas y mantienen la estabilidad del haz en todas las circunstancias posibles. La energía está servoregulada y fijada por un imán de espectrómetro para impedir cambios en la profundidad de las dosis. Al proyectar este instrumento se ha tenido muy en cuenta la seguridad de éste, del enfermo y del operario, por lo que se han incorporado interconexiones libres de fallos, rutinas de selección y confirmación y un sistema de dosimetría de dos conductos para asegurar que, aún en el supuesto de producirse una avería, no puede continuar el tratamiento más allá de los límites de seguridad.

MADRID, barrio abulense

(Viene de pág. anterior)

que la Administración adopte la postura del Gobierno Arias que lejos de combatir o de marginar a sus antecesores políticos, los va situando en posiciones relevantes de la Administración institucional.

Por su parte y sobre el tema de las asociaciones afirma YA, basándose en las conferencias pronunciadas por Osorio y Fanjul: «La última palabra es asociaciones, porque aunque no tengan puesto en el sistema orgánico de representación, lo cierto es que sin ellas será imposible que el electorado se oriente, que los candidatos tengan real igualdad de oportunidades y que el conjunto se vitalice», y finaliza: «siempre se acaba en lo mismo; la falta de cauces por los que se pueda manifestar la gran mayoría de los ciudadanos que acatan las leyes y quieren vivir en paz sólo favorece a los extremismos, que viven de la falta de esos cauces: negarse a abrirlos es simplemente dar una prima a la clandestinidad».

RELACIONES IGLESIA ESTADO

Buenos aires parecen respirarse en torno a este tema, a raíz del clima creado por el

nuevo Gobierno. Monseñor Tarancón ha mantenido correspondencia con algunos ministros, tras lo cual y dado el optimismo que demuestra el cardenal, se puede concluir que han sido muy positivas esas cartas.

Lo que ya no está tan claro es si las conversaciones tendrán a los acuerdos parciales o a la creación de un nuevo concordato. ABC recuerda que en una declaración conjunta publicada el 4 de noviembre, a raíz de una visita de monseñor Casaroli, se afirmaba que ambas partes estaban dispuestas a llevar a cabo negociaciones «para la revisión y actualización del vigente Concordato».

Por otro lado, el Papa confirmaba a los obispos españoles —a raíz de la visita de éstos a Roma con motivo de la canonización de la beata Teresa de Jesús Jornet— que no se haría nada sobre este tema de las relaciones sin contar con ellos... y ya se sabe que la Conferencia Episcopal española ha expuesto en varias ocasiones que prefiere acuerdos parciales, sobre temas concretos revisables y no un nuevo Concordato.

Claudio AGUIRRE.



Iglesia, hoy

Por Fernan Dodel

EN LA IGLESIA HAY 263.602 RELIGIOSOS

MADRID.—Doscientos sesenta y tres mil seiscientos dos religiosos sirven hoy a la Iglesia, según las estadísticas que publica la revista «Vida religiosa».

Existe un descenso de vocaciones de un modo especial en Italia, Francia, Bélgica, Países Bajos, Alemania y Canadá, mientras que la India y Polonia inician una marcha ascendente.

Las Ordenes Mendicantes (dominicos, franciscanos, capuchinos, carmelitas, trinitarios, mercedarios...) son las más numerosas y la mayor parte residen en Europa y América del Norte.

La porción menos numerosa y más lanzada a la vanguardia de la Iglesia son las Sociedades de vida común sin votos (oratorios, lazaristas, paúles, Padres Blancos) y las Sociedades para Misiones extranjeras, nacidas casi todas en las naciones de Europa y América del Norte.

En España hay 6.001 religiosos jóvenes (novicios y seminaristas de los Institutos clericales) y 1,87 por cada 10.000 católicos.—(Logos).

"PROTESTAR NO BASTA"

VALLADOLID (Cifra).—«La concepción egoísta de una sociedad en la cual, cada uno vive para sí, sin reconocer la necesidad de una convivencia fraterna y una solidaridad responsable entre los hombres, es condenable por inhumana y anticristiana», afirma el arzobispo de Valladolid, monseñor Félix Romero Menjivar, en una carta pastoral con motivo de la «Campaña contra el Hambre» que el próximo 8 de febrero celebrará «el día del ayuno voluntario» y que publica el «Boletín oficial» eclesialístico de la archidiócesis.

«Por el contrario —señala más adelante—, si admitimos que el mundo depende de nosotros y que todo hombre debe aportar la parte que le corresponde en el beneficio de los demás, el porvenir será mejor para todos. Y Dios bendecirá nuestra actitud al reconocernos mutuamente como hermanos e hijos de un mismo Padre».

Seguidamente destaca monseñor Romero Menjivar que «se dice que progresamos. Es verdad, si sólo se miran los avances de la técnica y el bienestar temporal de algunos privilegiados: Pero, continua, ¿qué decir del resto del mundo? ¿Cómo viven las dos terceras partes de la Humanidad? Sufren y su dolor no nos conmueve. La impasibilidad ante el dolor ajeno es algo indignante. Y de este dolor, convertido en el horrible fantasma del hambre, sólo queda libre una minoría de excepción».

«Urge, pues —sigue diciendo el prelado—, ineludiblemente la imperiosa exigencia de trabajar con el mayor esfuerzo, si queremos que ese fantasma desaparezca. No han bastado ni bastarán las simples denuncias y protestas. Protestar sin hacer ni comprometerse es intentar taparse con vergonzosas ineficacias».

IMPORTANTE ARTICULO DE "L'OSSERVATORE ROMANO" SOBRE EL CONCORDATO CON ESPAÑA

«El profesor Alessandrini, jefe de la Oficina de Prensa del Vaticano, en uno de sus habituales artículos en «L'Osservatore Romano», ha abordado el tema del Concordato español. Los aspectos más importantes de dicho trabajo son éstos: a) El profesor Alessandrini sostiene la necesidad del régimen concordatorio en contra de quienes ven en él un manejo por parte de los Estados y una claudicación por parte de la Iglesia. Digamos, por nuestra parte, que el Concilio Vaticano II dimensiona a la Iglesia como «misterio de sacramentalidad» antes que como una sociedad perfecta. Pero no es menos cierto que la Iglesia está en el tiempo y que se realiza estructuralmente. Por otro lado, el Estado no puede mantener relaciones públicas nada más que con «entidades» que realicen su «contenido espiritual» en estructuras susceptibles de una «localización convivencial». No deja de ser extraño y paradójico que los mismos que apelan a la «sobrenaturalidad anticoncordatoria de la Iglesia» marginen con tanta frecuencia esa carga de sobrenaturalidad con el empeño de hacer de la Iglesia una fuerza sociopolítica meramente. b) El profesor Alessandrini proclama, con absoluta claridad, que las únicas partes contratantes son la Santa Sede y el Estado. El Vaticano podrá optar —como de hecho está— en contacto consultivo con la «Iglesia Local Española» como el Estado lo está con sus organismos inferiores.

Pero en el momento y hora de dialogar y de institucionalizar no hay más «personas» que el Estado Vaticano y el Estado español. Alessandrini desautoriza así a quienes pretenden un Concordato a nivel de Estado y Conferencia Episcopal. Esto es de todo punto inadmisibles por dos razones: a) en primer lugar, porque no habría igualdad jurídica entre los dialogantes, lo cual supondría una «desnivelación» en perjuicio de la «categoría suprema» que, en su orden, compete al Estado. b) En segundo lugar, porque la Conferencia Episcopal Española carece, ante el Estado Español, de personalidad jurídica. c) El profesor Alessandrini delata la contradicción implicada en la conducta de quienes delatando la ineficacia y el desfase del actual Concordato y proclamando a voz en grito la necesidad de su radical innovación adoptan posiciones violentas y subversivas que impiden en su mismo planteamiento toda posible negociación».

(«El Noticiero Universal»).

Reportajes

A los 150 años de su muerte

Lord Byron, el gran romántico

Revolucionario, aristócrata y poeta maldito

Nació George Gordon Byron, que sería el sexto Lord Byron, el día 22 de enero de 1788. Su padre fue el capitán John Byron y murió a los 36 años. El primer Lord de este apellido fue Sir John Byron, a quien en 1643, confirió el rey Carlos I la dignidad de Lord.

Los Byron era una raza de aristócratas violentos. En su genealogía hay un «Lord Malo» y un «Lord Loco». El poeta más grande que ha producido Inglaterra era muy niño cuando su padre falleció. Sin dejar demasiados bienes a su esposa e hijo. La madre del poeta, mujer vulgar y dilapidadora sólo pudo ofrecer a su hijo, pobreza y desorden. Georges nació con un defecto físico: un pie levemente deforme que le obligaba a cojear. Lord Byron llegaría a abandonar a esta madre sórdida. Entre el orgullo secreto de su linaje y la deformidad, iba a transcurrir la existencia del que fue Lord a los diez años de edad. Por eso fue llamado «el pequeño Lord». Desde su infancia tuvo mal genio y excesiva soberbia, amargado casi de continuo.

Despreciaba a la fámula Mary Duff, bajo cuya custodia vivía; pues la viuda Byron, no se ocupaba apenas de George, quien cada día estaba más persuadido de ser «un Byron». La casta dominaba en él, más que cualquier otra condición. Cojo, pobre, con una madre sin afecto para él y de vida lamentable; con sueños de grandezas heráldicas, de repente se vió convertido en propietario de la posesión familiar de Newstead y seguro de su título de Lord. Para él, aquella propiedad era «su pequeño reino». Descendía de los Byron grandes y célebres en Gran Bretaña. ¡Era alguien!

Estudia en Harrow y más tarde en Nottingham, Annesley y Southwell. Es un colegial descontento, irónico y valiente. Ya en los distintos colegios, demostró su capitanía entre sus discípulos. Luego, seguiría a su gusto a escritores, amigos, revolucionarios y soldados. De carácter exhibicionista, no toleraba que nadie figurara delante de él, un Byron. A los quince años, se prendó de Mary Chaworth, una convecina. Byron contaba tres años menos que Mary y ésta le tomó a broma. Dos años después, en 1805, se casaba con John Musters. Es cuando Byron marcha al Trinity College, de Cambridge, centro el más selecto y aristocrático de Inglaterra. Le gusta mucho el boxeo, pero su «handicap» físico le malhumora por no poderlo apenas practicar. Hace versos que lee a sus compañeros. Byron es bien parecido, alto, delgado, elegante, firme de mirada. Lee a Dante y es un jinete muy hábil.

Mary Charworth «le traicionó» según cree. Ha sido su primera desilusión y ruptura con el mundo. Su gran fracaso amoroso juvenil. Empezará a mostrarse misógino y misántropo a la vez. En él está naciendo el rebelde y el revolucionario futuro.

Publica «Horas de ociosidad» en 1807. Tenía 19 años. Conoce a una hermanastra suya, una Byron rica e ilustre, casada ya, Au-

gusta Mary, una mujer de influencia decisiva en la vida y obras de Lord Byron. Su elegancia y encanto subyugó al «dandy», su hermanastro. «La sociedad y la Inglaterra de Augusta es la mía, la que yo soñé y quiero». Aquella mujer, «sí era una Byron auténtica» diría siempre George Gordon Byron.

REVOLUCIONARIO

Contemporáneo de Charles Baudelaire, de Beethoven, de Mariano José de Larra, de Chopin, de Lord Wellington, el romanticismo de Lord Byron es patente a todos. Cree en Napoleón Bo-

serían. El 27 de febrero de 1812, pronuncia Lord Byron en la Cámara de los Lores, un discurso progresista y bien medido. A los pocos días, se publica «Childe Harold», una de sus obras maestras. Asiste a todas las fiestas del gran mundo. Sus amistades se llaman Carolina Lamb, Lady Jersey, Lord Parmeston, Lady Kiunard, Lord Melbourne. El triunfo sonríe a Byron en los salones. Conoce a Lord Brummel, una vida paralela a la suya, pero sin ser, como Lord Byron, una de las máximas figuras de la poesía universal. Byron es un «dandy» completo.

Hubo amoríos entre Lord By-

Byron, además de un degenerado, es un loco. Es muy degradada con él y quiere divorciarse. En marzo de 1816 publica «Parisina». Su hogar se derrumba. Todo lo que escribe, es contra corriente. Conoce a otro gran poeta inglés: Shelley. Separado de su esposa viaja por Bélgica y Suiza, con Shelley. La sociedad londinense repele a Lord Byron, le considera el tabú, la «oveja negra» de la aristocracia británica y un revolucionario en potencia. En Francia, en junio de 1816 escribe «El prisionero de Chillon». Comienza un idilio con Clara Clairmont. Vuelve con ella a Inglaterra. Nace Ada Byron, hija

una pasión propia de novela. En la Guiccioli, Lord Byron ve sim- bolizada a la Italia amada por él y por la cual luchará incondicionalmente. En la vida de Byron hay ya una colección de mujeres: Augusta, Annabella, Carolina Lamb (que publicó un terrible libro contra el poeta «Glenaroon»), Clara, Mariana, Mary, Teresa...

Ahora vive con su hija Allegra, unas veces y otras en Rávena, con Teresa. De Byron se ha apoderado el aburrimiento, el británico «spleen». Todo le fastidia y todo lo desprecia. Es un escandaloso internacional. Publica «Caín» una obra que no gustó y un nuevo escándalo del descreído y rechazado Byron. La muerte de su entrañable amigo Shelley, le sume en la desesperación. No tiene consuelo. Escribe «El deforme transformado» y a los pocos días, fallece su hija Allegra. Otro golpe funesto para el aventurero Byron, que ha decepcionado a toda Europa. Quemado el cuerpo de Shelley, ahogado en una playa italiana, sobre la misma arena. Byron ya se inclina y envejece al paso de sus extravíos y abusos.

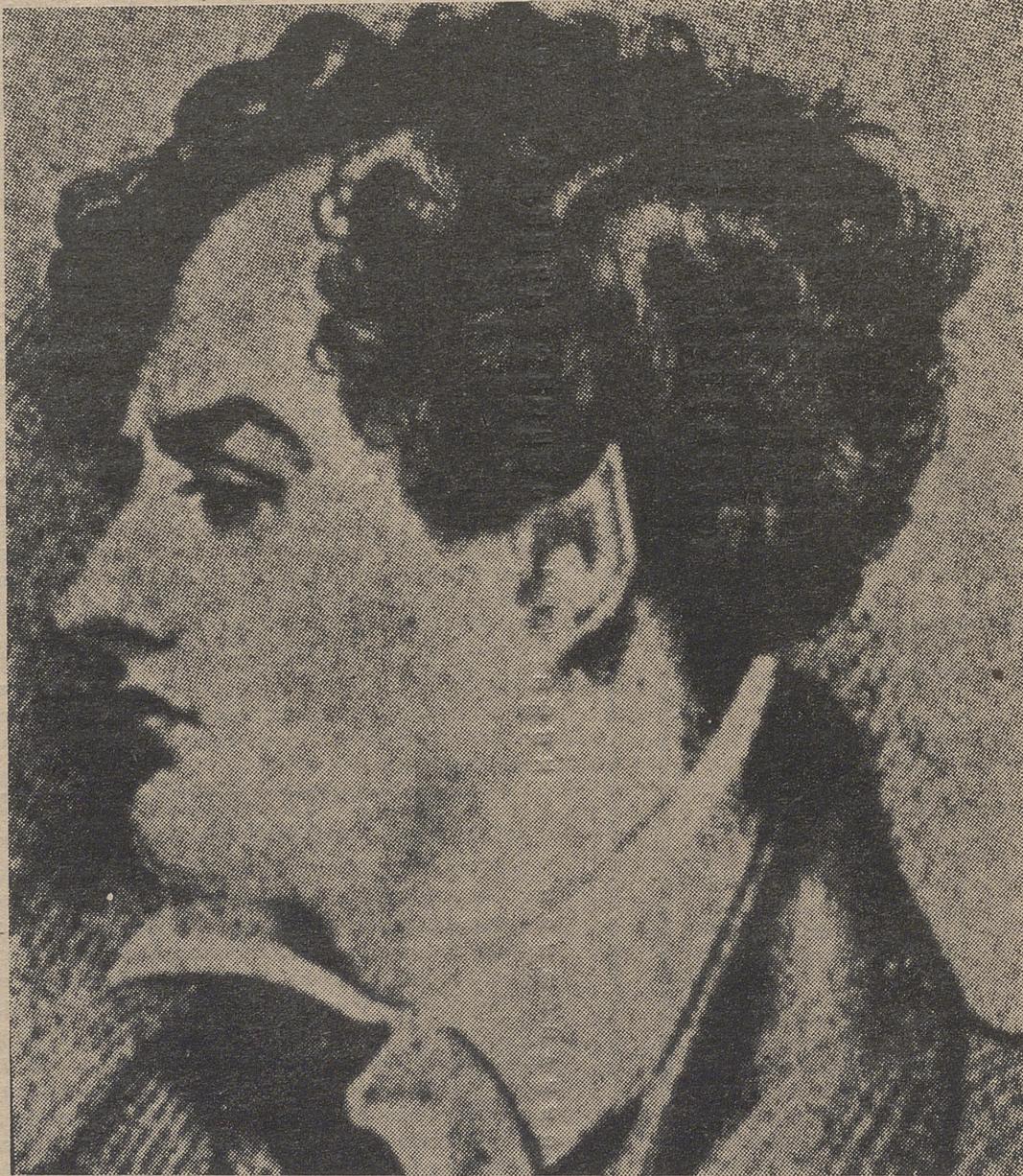
«Amo la libertad y deseo morir por ella» esto es lo que con frecuencia repite. Quiere defender a Grecia, a su Grecia romántica. Su fortuna la emplea en comprar armas, en equipar una fuerza mercenaria para liberar a los griegos, del ominoso poder turco. Se cree un pequeño Bonaparte. Sueña en «héroe». El 1 de agosto de 1823, a bordo del buque «Hércules», Byron y sus compañeros echan pie a tierra en Cefalonia. Inicia un estilo de vida militar, propio de él. El 22 de enero de 1824 escribe una carta patética, pidiendo ya morir como soldado de la libertad. Una frase de tal carta, que se publicó era ésta: «Creo en la deprecación del ser humano en general y en mí, en particular. Todo ya para mí, es tarde». En abril de 1824 se le quiere nombrar gobernador general de Grecia, por su altruismo demostrado en la defensa de los helenos. Pero enferma por entonces. Tiene fiebre y dolores generales. Quiere disolver su tropa al sentir que su final ha llegado. El 17 de abril ha empeorado y le sangran dos veces. Sus amigos griegos e ingleses le rodean. Uno de ellos, retira de su lecho, el puñal y las pistolas. Lord Byron se muere. La gente de Misolonghi se interesa y pregunta por la salud del poeta amigo de Grecia.

El día 18, se le oye decir: «He dado a Grecia mi dinero y mi tiempo. Ahora le doy mi vida. ¡Pobre Grecia, pobre Misolonghi! Me muero».

El 19 de abril de 1824, Lord Byron deja este mundo. Su cadáver es embalsamado y conducido a Inglaterra. En 36 años Byron había vivido varias existencias distintas y a la vez. Cumplió su destino de «poeta maldito». Fue sepultado en Newstead. Los médicos diagnosticaron su epilepsia (en la autopsia) y que su cerebro era el de un anciano de ochenta años.

CH. H.

EUROPA PRESS.



naparte y en la Revolución Francesa. La Naturaleza le absorbe y deleita. Parece inclinado a convertirse, a sus 22 años aún, en el gran señor rural, como sus antepasados de Neustead. Pero... despreciando al mundo y amando a su perro «Boatswain» un terranova. A los 23 años, es miembro de la Cámara de los Pares. Publica «Bardos ingleses» y «Críticas escocesas». Pero le cansa pronto la vida literaria y desea aventuras y viajes lejanos. Se marcha a Grecia, en 1811. Busca hacerse paladín de la libertad griega, sometida a la dominación turca. Siempre ególatra, adorándose, regresa a Inglaterra a los siete meses de su ausencia. Su madre ha muerto. Las escasas poesías de Byron no fueron muy apreciadas entonces. Luego, lo

ron y Caroline Lamb, mujer sensible, bella, voluble y fatal. Las damas de la alta sociedad británica buscan la amistad del poeta y muchas le declaran su amor. En 1813 edita «Gíaoour». Y en 1814, «La fiancé dé Atydis» y «El corsario».

Es en Londres un verdadero donjuán y un día escribirá «Don Juan» asimismo. Se enamora de Annabella Milbauke, pero ella le rechaza y no una vez sino dos, pero Byron insiste y al fin, se celebra la boda, el 2 de enero de 1815. Esta etapa matrimonial fue turbia y desgraciada para el Lord poeta, de carácter cada vez más irascible. Escribe «Star of the brave» y «Napoleón's farewell».

«POETA MALDITO»

Su mujer consulta al doctor Baillie, pues sospecha que Lord

suya ilegítima. Y poco después, otra hija, que ha tenido con Clara Clairmont y que se llamará Allegra. Sigue produciendo obras. Ahora «Manfredo» en Venecia, pues se halla recorriendo Italia. Le sigue «Beppo». Desea romper totalmente con Inglaterra y vende su finca de Newstead. Se encuentra solo, completamente solo y desarraigado. En Milán tendrá amistad con Sthendal. Se hace «carbonario», una secta revolucionaria italiana. El prestigio «satánico» y maldito de Lord Byron alcanza su plenitud en Italia. En 1819 concluye «Don Juan». Y conoce en Rávena a su nuevo amor, la condesa Guiccioli. Los amores continuos no le frenan su actividad literaria. Teresa y Byron viven un idilio romántico,

Todos los modelos **RENAULT**

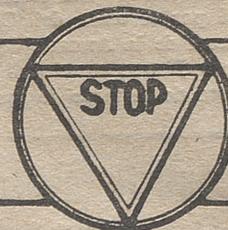
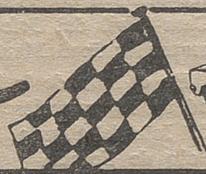
en **Domínguez**

**VEHICULOS
DE OCASION**

Concesionario para Avila y provincia

Avda. de Portugal, 26 - Telf. 211427 y 211909 - Avila

motor



Una pieza sometida a condiciones muy duras

El tubo de escape

El tubo de escape de los automóviles soporta unas condiciones de vida bastante duras, por lo que resulta frecuente que sufra vibraciones excesivas, desprendimiento, roturas por cambios bruscos en su temperatura, corrosión y deterioro debido a las salpicaduras de sustancias ácidas y alcalinas, o sal, cuando se atraviesan zonas de nieve, de barro, golpes de guijarros durante la marcha, etcétera. Cuando se conduce con poco cuidado también se advierte que los tubos experimentan golpes en caminos en mal estado, choques al aparcar, etc.

Si el coche tiene ya cuatro a cinco años y el propietario no se preocupó nunca de revisar el sistema de escape, es posible que incluso carezca de parte del mismo, con riesgo de que los residuos de la combustión del motor se estén colando en el habitáculo. A través del piño podemos irnos intoxicando de forma imperceptible. Si el motor es trasero no suelen colarse los humos, pero todo es según el grado de aislamiento que exista en el recinto para conductor y viajeros.

LO MAS SENCILLO: CAMBIAR TODO.

Los sistemas de escape suelen constar de dos silenciadores unidos por tubos de acero tratados con sistemas anticorrosión. En ocasiones se fabrican los acodados del sistema con acero inoxidable ondulado, empleando medios propios para la unión de los conduc-

tos a cada silenciador. A pesar de todo, los experimentos realizados acusan fallo del material a los tres o cuatro años de uso. El mejor acero se lo acaban «cargando» la intemperie y las salpicaduras.

Una prueba realizada recientemente en Inglaterra demostró, por ejemplo, que son evitables en gran parte los efectos de la corrosión si se emplean aceros bien tratados, pero en cambio se producen averías de otro ti-

po, más o menos a los 40 mil kilómetros. Se impone, por tanto, revisar el sistema de escape tan pronto como se detecten síntomas de fallo. Lo mejor, entonces, será cambiarlo por otro nuevo, como garantía de funcionamiento durante otro período semejante al primero.

NO HAY MATERIAL QUE NO FALLE.

Si cambiamos el escape de origen de cualquier co-

che por otro de mejor calidad y precio superior es lógico que dure más y resulte incluso embellecedor del conjunto. Pero no es muy recomendable realizar este desembolso, porque todos los materiales empleados, mejores o peores, acusan el mismo «cansancio» con pocos kilómetros de diferencia. Algunos se muestran menos vulnerables a la corrosión, pero en cambio se agrietan o se cuartean por las juntas cuando han fun-

cionado durante determinado tiempo. Lo cierto es que ningún material resiste sin necesidad de reparación importante o cambio toda la vida útil del coche que lo emplea. Ni en un 600 ni en un Rolls; esa es la pura verdad.

El acero dulce muestra invariablemente los efectos de la corrosión. Los silenciadores protegidos con pinturas corrientes también se oxidan. El esmalte vitrificado (Pasa a página siguiente)

Una resolución interesante de la J.C. de Tráfico

Legalmente, la "cadena líquida" basta en ocasiones

Hasta hace muy poco el usuario, el consumidor en una palabra, iba cobrando conciencia de su pequeñez frente a las grandes organizaciones y frente a la interpretación estricta de las normas legales por la Administración. El carácter español es propicio al escepticismo cuando se trata de estas acciones ciudadanas. Tras muchos años de resultados negativos para las incipientes acciones de defensa de los intereses del consumidor, somos poco dados a sumarnos con entusiasmo a esa acción. Pero algo se va haciendo y recientemente se ha dado el caso entre los automovilistas. Existe, como se sabe, la Asociación Nacional de Usuarios de Automóviles, Talleres y Vías Públicas, en cuyo portavoz, el semanario «Autopista», aparecen muy a menudo cartas y artículos interesantes para una defensa que a todos conviene fomentar.

EL CODIGO «A PALO SECO» NO BASTA

Si se trata de recursos interpuestos por denuncias o de la resolución de algún Tribunal en

materia de Tráfico, es «Vox populi» que se produce con demasiada frecuencia el fenómeno de automatismo al interpretar la norma legal. Se trata de un Derecho relativamente joven y tal vez la jurisprudencia no lo ha hecho madurar lo suficiente. Parece como si tuviesen razón quienes suelen exclamar «¡Para qué sirven los Tribunales o los Jueces, basta con las Leyes y Códigos!». Por fortuna, esta primaria manera de pensar no se ha impuesto ni se llegará a imponer nunca. ¿Qué sería de una sociedad llena de normas legales, pero sin tribunales, jueces ni abogados que matizaran el caso a caso propio de los seres humanos?

UN DENUNCIADO QUE TENIA RAZON

Un conductor fue denunciado por cruzar la Portilla del Padornelo, a la sazón nevado, sin cadenas. En el escrito de descargo se decía que los Agentes de Tráfico le denunciaron por supuesta infracción del artículo 18 del Código: «Se prohíbe conducir vehículos, recuas o ganado de un

modo negligente o temerario, o a velocidad que exceda de la que, como máximo, hayan fijado las autoridades competentes en cada lugar o circunstancia...». El denunciado alegaba que llevaba en el portamaletas cadenas metálicas, pero que utilizó la líquida, de una marca de fabricación nacional aprobada, por considerar que, sin haber demasiada nieve, aplicado el líquido a las cuatro ruedas proporcionan mayor seguridad que las cadenas metálicas. También observaba el significativo detalle de que, en aquel tramo, los coches de Obras Públicas y el mismo jeep de los agentes no llevaban cadenas. Cuando explicó su punto de vista, los agentes, después de denunciarle, dejaron que continuase viaje, recomendándole prudencia, pero sin obligarle a colocar las cadenas metálicas.

El denunciado pedía que se le eximiera de responsabilidad. En el Gobierno Civil de Zamora estimaron que había infringido el artículo 18 del Código y le aplicaron 500 pesetas de multa. Recurrió el conductor en Alzada a la Jefatura Central de Tráfico.

Los Agentes, como es lógico, ratificaron su denuncia, pero la Jefatura Central de Tráfico consideró que el conductor tenía razón, al no haberse probado la ineficacia del sistema antideslizante empleado, ni que su comportamiento supusiera peligro para los ocupantes del automóvil u otros usuarios de la vía pública. De esta forma anuló radicalmente una sanción impuesta demasiado a la ligera.

La resolución es ejemplar. Sin guiarse por ningún automatismo en la aplicación de los preceptos, la Jefatura Central de Tráfico, considerando las circunstancias concretas que concurrieron en el acto, se manifestó a favor de la equidad. Supo aplicar juiciosamente el precepto invocado.

Es de suponer que el recurrente y todos los automovilistas que conozcan esta resolución, basada en un sentido razonable de la conducta humana, tendrán mayor confianza en sí mismos y en el juicio de las Autoridades encargadas de velar por el recto funcionamiento de la sociedad; en este caso concreto, del Tráfico.

MOTOR PRESS.

Recambios legítimos • EBRO - MASSEY FERGUSON - PERKINS

Automóviles VELASCO

INDALECIO VELASCO

Concesionario oficial para esta Provincia

Avda. José Antonio, 26 - AVILA - Telf. 212932

nacional

Funeral por el alma del capitán general don Luis Carrero Blanco

Asistieron la esposa del Jefe del Estado, los presidentes del Gobierno y de las Cortes y varios ministros

MADRID (Cifra).—Un solemne funeral por el alma del Capitán General de la Armada don Luis Carrero Blanco se celebró a primera hora de la tarde de ayer

en la real y pontificia iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, organizado por el Patrimonio Nacional, del que el finado fue presidente del Consejo de Adminis-

tración. La ceremonia religiosa fue oficiada por el capellán de la Casa Civil del Jefe del Estado, monseñor José María Bular.

En el lado de la Epístola ocupó un lugar preferente la esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco.

En otros lugares destacados se situaron el Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro; el Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel; los ministros de Asuntos Exteriores, de la Vivienda, de Relaciones Sindicales, de Planificación del Desarrollo y de la Presidencia, así como el segundo jefe de la Casa Civil del Jefe del Estado y el abad mitrado del Valle de los Caídos.

Al otro lado se situó la presidencia familiar, en la que figuraban la viuda del Capitán General de la Armada, señora de Carrero Blanco, hijos y otros familiares.

Concurrieron al piadoso acto varios ex ministros, el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación Provincial y otras numerosas autoridades y personalidades.

Concluido el acto religioso, los asistentes renovaron su sentido pésame a la familia del señor Carrero Blanco.

El próximo día 12, sesión plenaria de las Cortes Españolas

MADRID.—El Presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, se dirigirá al Pleno de las Cortes en su próxima sesión plenaria, el día 12, a las diez y media de la mañana.

Don Alejandro Rodríguez de Valcárcel pronunciará unas palabras dedicadas a

los Procuradores fallecidos, entre ellos, al capitán general de la Armada, don Luis Carrero Blanco.

Se someterá a la aprobación del Pleno los dictámenes sobre Colegios Profesionales y modificación de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Es necesario mantener el tubo de escape de los coches en buen estado

(Viene de página anterior)

cado protege bastante bien, pero el conjunto suele presentar averías en varios sectores, por la menor flexibilidad adquirida. El aluminio también se deja corroer fácilmente. El acero con una capa de cinc permite menor espesor y más ligereza. Se emplea en ocasiones acero dulce con una capa de aluminio. Otras fórmulas experimentadas han sido el hierro cromado, acero inoxidable con cromo y níquel y acero dulce cromado. No hace falta decir que cada uno de estos sistemas experimentales requieren operaciones costosas, para no revelar más tarde superioridad de-

cisiva respecto a los más sencillos. Con todo, «había que intentarlo», como dicen los propios fabricantes ingleses, los más empeñados al parecer en resolver el problema..., pero que finalmente han tenido que tirar la toalla.

Todo automovilista debe procurar que el sistema de escape de su coche esté bien anclado para evitar vibraciones y deterioro prematuro. La pintura debe conservarla en buenas condiciones y, cuando se adviertan fallos de cierta entidad, cambiar el sistema por uno nuevo que ya, prácticamente, terminará al mismo tiempo que el propio coche.

MOTOR PRESS

24 horas de España

MADRID

● EL TRIBUNAL SUPREMO, constituido en Sala de Justicia, se reunió ayer para entender del Juicio declarativo de mayor cuantía presentado por don Ramón de Rato y Rodríguez San Pedro contra don Juan Espinosa San Martín, ex ministro de Hacienda; don Mariano Navarro Rubio, ex ministro y ex gobernador del Banco de España y otros.

● PARECE QUE LAS NEGOCIACIONES España Mercado Común están muy próximas, ya que el Comité de Representantes Permanentes de la C.E.E. presentará al Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores esta semana un informe favorable a

aceptar las modificaciones del primer mandato de negociación España-C.E.E., presentadas en diciembre por la Comisión Europea al Consejo.

CIUDAD REAL

● CREEN LOS TECNICOS que en la comarca del viejo Campo de Calatrava, cuya cabecera es Almagro, hay unos doscientos millones de metros cúbicos de piedra pómez en reservas.

SALAMANCA

● CIEN TONELADAS al año de dióxido de uranio podrá producir la planta de lixiviación estática cuyas obras de instalación se realizan en la finca "Carpilla del Río", situada en Saetices del Chico.



EL SEÑOR

Don Manuel Muñoz Galán

CONCEJAL ELECTO DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE AVILA

QUE FALLECIO EN NUESTRA CIUDAD, EL DIA 2 DEL ACTUAL

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

El Excmo. Ayuntamiento de Avila

Al participarles tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma y les invitan al solemne Funeral que se celebrará (D. m.) mañana miércoles día 6, a las ocho de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, de nuestra Capital, en sufragio de su alma.

Avila, 5 de febrero de 1974.

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

extranjero

Canadá propondrá un precio internacional de seis dólares barril de petróleo

TORONTO (Canadá), 5 (Efe - Upi).—Canadá recomendará un precio internacional de seis dólares para el barril de petróleo en la reunión que se celebrará la semana próxima en Washington para los países consumidores informó ayer el ministro de Energía Donald Macdonald.

Dijo que la cotización, sustancialmente inferior al actual precio internacional de 10,30 - 11,00 dólares, significaría que Canadá podría reducir el precio de su petróleo vendido a los Estados Unidos.

«En otras palabras, tal cifra representaría una reducción de los altos precios

establecidos por los estados productores en diciembre y enero, —dijo Macdonald—, a la vez que se les asegura un aumento sustancioso».

Macdonald dijo que Canadá recomendará a la conferencia de Washington el principio de mantener un precio lo suficientemente alto para desarrollar las reservas petrolíferas adicionales y asegurar los ingresos a los países productores de petróleo.

«Pero no deberá ser demasiado alto, de suerte que no origine alteraciones económicas y particularmente sea motivo de inflación para los países consumidores», dijo Macdonald.

Kissinger y Gromyko no hablan sobre las relaciones entre Estados Unidos y Cuba

WASHINGTON, 5 (Efe).—El secretario de estado Henry Kissinger y el ministro soviético de Relaciones Exteriores Andrei Gromyko dijeron anoche después de una reunión de dos horas y media, que habían hablado de forma «amistosa y constructiva» sobre el Oriente Medio y Europa, pero que no habían discutido sobre las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba.

Anteriormente, el ministro soviético, que acaba de visitar Cuba, respondió evasivamente cuando fue preguntado por

los periodistas si tenía intención de hablar de este país.

«Bien, ¿qué hay de Cuba? Es un país muy bueno. He tenido una visita muy interesante», dijo Gromyko con una sonrisa.

La mayor parte de las conversaciones con Kissinger estuvo dedicada a examinar las relaciones entre USA y la URSS, ambos países son copresidentes de la conferencia

de paz en Ginebra, por lo que el tema de Oriente Medio también fue abordado.

Gromyko, que permanecerá en Washington hasta el miércoles, visitó posteriormente al presidente Nixon en la Casa Blanca.

En una antesala, Nixon y Gromyko hablaron en inglés sobre la campaña rusa de Napoleón mientras posaban para los fotógrafos.

24 horas del mundo

Suscríbase a:
EL DIARIO DE AVILA

ARGENTINA

• EL PRESIDENTE ARGENTINO, general Perón, reconoció ayer la existencia de

irresponsabilidades y divisiones en el seno del Movimiento Justicialista y anunció la formación de nuevos equipos dirigentes homogéneos y capaces para superar las discrepancias.

• UN JOVEN GEOLOGO ARGENTINO, perdido en una zona semidesértica de Río Negro (al sur de la República), pereció tras una odisea, privado de alimentos y agua potable, y después de dejar un dramático mensaje en demanda de ayuda.

EGIPTO

• LOS TRES TERRORISTAS trasladados en avión a El Cairo, desde Pakistán, tras apoderarse de un buque griego en Karachi, aguardan hoy que un aparato especial les traslade a Libia y a un futuro incierto.

ESTADOS UNIDOS

• UN GRUPO DE NEGROS PENETRO en una mezquita musulmana de Nueva York anoche y comenzó a disparar contra los fieles, dando muerte al ministro oficiante y otro de sus seguidores. Dos de los asaltantes también resultaron muertos.

NACIONES UNIDAS

• EGIPTO Y MEXICO FUERON los primeros países que aprobaron ayer la petición argelina para que se celebre una sesión especial de la Asamblea General de la ONU destinada a estudiar la situación mundial en lo que respecta a materias primas.

BRASIL

• EL MINISTRO DE RELACIONES Exteriores de Líbano partió anoche de Río de Janeiro en viaje de regreso a su país, con escala en Roma, al término de una visita oficial por países ibero-americanos, en su carácter de representante de la liga de países árabes.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

La Hermana.

Delfina Solana Cedrún

María Reparadora

HA FALLECIDO HOY MARTES DIA 5, EN AVILA

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Y 62 DE VIDA RELIGIOSA

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

La Madre Superiora y Comunidad de Religiosas de María Reparadora, de Avila,

Les agradecen una oración por su alma.

Mañana miércoles día 6, a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia del Convento de Reparadoras de nuestra ciudad, solemne Misa de corpore insepulto aplicada por su eterno descanso, terminada la Santa Misa el cadáver recibirá cristiana sepultura en el Cementerio Católico de Avila. Avila, 5 de febrero de 1974.

FUNERARIA — ANTONIO ALVAREZ — AVILA.



LA SEÑORA

Doña Sofía Herráez Jiménez

Que falleció ayer lunes día 4, en Solana de Rioalmar (Avila)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposo don Alejandro Herráez Martín; hijos Eusebio (Sacerdote), Daniel, Teresa, Anastasio, Elena, María-Jesús y Enrique Herráez Herráez; hijos políticos Carmen García, Simón Nieto, Tina Arnáiz y Eusebio Marcos; hermano don Julián; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Les agradecen una oración por su alma.

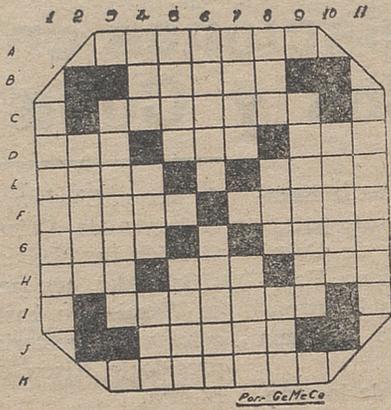
Previa solemne Misa de corpore insepulto celebrada esta tarde en la Iglesia Parroquial de Solana de Rioalmar, el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de dicha localidad.

Solana de Rioalmar (Avila), 5 de febrero de 1974.

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

PASATIEMPOS

Crucigrama núm. 148



HORIZONTALES. — A.—Abundancia de hierbas malas (plural). B.—Hundir en la tierra o en el agua (al revés). C.—Consonante; Medida de granos de cuatro cuartillos; Mil. D.—Nombre árabe; Tuesto; Flanco de un ejército. E.—Adeuda; Vocal; Lago de los Pirineos. F.—Grupo escogido; Forma natural del lenguaje. G.—Arbusto americano de hojas muy tónicas; Vocal; Labrad. H.—Demostrativo; Dueña; Canción canaria. I.—Consonante; Huerto sobre un arenal (plural); Abreviatura de punto cardinal. J.—Atravesar un cuerpo. K.—Pasará un líquido por un cedazo.

VERTICALES. — 1.—Sufrir. 2.—Pasmado (plural). 3.—Consonante; Barra que refuerza la parte inferior de la manga del eje de los carruajes; Ciento. 4.—Labre; Letra griega; Arbol leguminoso de Venezuela. 5.—Cierto flor; Vocal; Garantía. 6.—Al revés tuéstame; Quiérela. 7.—Líquido que se extrae de los vegetales; Consonante; Casualidad. 8.—De este modo; Pecado; Reza. 9.—Consonante; Indio libre que en América se empleaba en el servicio doméstico (plural); Consonante. 10.—Piedra plana y poco gruesa (plural). 11.—Rebaños pequeños.

Solución al crucigrama núm. 147

HORIZONTALES. — A.—Ana. B.—Esosa. C.—Efímero. D.—Ate; I; Acá. E.—Ida; Una; Aba. F.—Do; Asado; Om. G.—Osa; Ata; Uno. H.—Ato; I; Era. I.—Alevoso. J.—Arosa. K.—Eso.

VERTICALES. — 1.—Ido; 2.—Adosa. 3.—Eta; Ata. 4.—Efe; A; Ola. 5.—Así; Usa; Ere. 6.—Nominativos. 7.—Ase; Ada; Oso. 8.—Ara; O; Esa. 9.—Oca; Uro. 10.—Abona. 11.—Amo.

Nombres disimulados

D U W E N T A S T I
 A S A C O I S R U N
 D E A T I T A N O I
 I C O N Y N I A M G
 T Y E N I V A S E N
 R M U A E T E R G O
 E A Y R N A S E A L
 C O S R O Y C E B A
 E A O R E N Y S F E
 L L E S V A N E A S

Busque y encontrará en este cuadro de letras, SIETE marcas de relojes, y para que le sea más fácil, lea en todas las direcciones, teniendo en cuenta que, una misma letra puede ser utilizada en más de un nombre.

Solución a los nombres disimulados de la semana anterior

F E L I C I A N O R
 E O R E N I T A P O
 L I R S A L A E R A
 I R T E M E R L I F
 G A P L A F E R C O
 E G A P E O X A A A
 D E S C A U R S R D
 O L T R I L N O D A
 C O I N O T N A O R
 E M P S T A O R M P

DEL MUNDO

Estados Unidos

Un recluso encontró la forma de escaparse de Sing Sing «por la puerta grande»

Para ello se limitó a falsificar los documentos en los que se ordenaba su liberación

El caso ha sido descubierto y el culpable acaba de ser encerrado de nuevo en la famosa prisión

NUEVA YORK. (Crónica de Europa Press).—Hubo una época en la que se afirmaba que era imposible fugarse de Sing Sing, el famoso penal del estado de Nueva York, en el que han cumplido su condena algunas de las más conocidas figuras del hampa de este país. En los tiempos actuales las cosas ya no son como eran, por lo que yo creo que nadie se atrevería demasiado a afirmar que un centro de reclusión, en cualquier lugar de los Estados Unidos, es realmente seguro a pesar de todas las medidas de precaución que se adoptan. Por lo demás estas medidas resultan a veces completamente inútiles. Por lo menos esto es lo que ocurrió en la antes mencionada Sing Sing, cuando uno de sus reclusos decidió escaparse «por la puerta grande».

Su nombre es Alfred Visconti, de treinta y tres años, el cual cumplía una condena de cinco a diez años de cárcel por falsificar cheques. En realidad Visconti, de origen italiano como claramente dice su nombre y habitante del Bronx neoyorquino, había sido siempre un falsificador excepcional. Después de pensarlo mucho decidió aprovecharse de sus habilidades, para salir libremente del penal.

Lo que más le costó fueron los preparativos, Visconti tuvo que pasar muchas horas en la biblioteca de Sing Sing estudiando documentos judiciales y comprobando nombres. Pero al final lo consiguió. Con la meticulosidad que siempre había empleado en su «trabajo», Visconti copió una orden de puesta en libertad y la firmó «Fine, S». Anteriormente había comprobado en una publicación de carácter jurídico que el juez Sydney Fine era miembro del Tribunal Supremo de Manhattan.

La orden, perfectamente pasada a máquina en papel del que se utiliza en los pro-

cedimientos judiciales, iba dirigida al Comisario de Prisiones del estado de Nueva York, Russell Oswald y al alcaide de Sing Sing y en ella se les indicaba que debían deducir 490 días de la condena de Visconti iniciada en noviembre de 1964. El recluso había averiguado gracias a sus lecturas que este era el procedimiento adecuado en casos como el suyo.

Para justificar la deducción ordenada, el documento falsificado afirmaba que este era el plazo que Visconti había pasado sin motivo en la cárcel como consecuencia de dos faltas por las que anteriormente había sido acusado. «Este Tribunal considera que debe concederse lo que solicita el peticionario, ya que este aparece como no habiendo sido nunca condenado e incluso no habiendo sido procesado por las faltas en cuestión», decía la orden de reducción de condena.

Doroteo Jiménez
Jiménez
 MEDICO-DENTISTA
 RAYOS X
 Reyes Católicos, 27 - 1.º
 Teléfono 21 12 08 AVILA.

Miguel Fernández
Escalada
 GINECOLOGIA Y PARTOS
 Avda. de Portugal, 29. Teléfono 21 17 09. Urgencias: Clínica Santa Teresa.
 C. S. núm. 339

Suscríbese a:
EL DIARIO DE AVILA

Convencido de que había encontrado el camino hacia la libertad y para completar lo que ya había conseguido, Visconti preparó una nueva serie de documentos falsos utilizando el encabezamiento del Fiscal general del estado de Nueva York, Louis Lefkowitz a los que añadió incluso el sello oficial del estado. Dichos documentos concedían a Visconti una nueva reducción de condena por buena conducta aparte de los 490 días ya conseguidos. El documento estaba firmado de esta forma: «Le saluda Louis J. Lefkowitz, Fiscal general. Por orden, Ilene J. Slater, Fiscal general adjunto».

Los documentos fueron enviados por correo al penal de Sing Sing y los funcionarios del mismo, convencidos de que eran auténticos, pusieron en libertad a Visconti el 27 de octubre de 1972. Desgraciadamente para la policía tuvo ocasión de revisar los antecedentes del falsificador en una comprobación de situación legal de una serie de delincuentes. El resultado fue que, según los documentos del penal, el recluso estaba en libertad y, según los del tribunal, seguía en prisión. No fue muy difícil averiguar lo que había ocurrido y organizar la búsqueda de Visconti.

Catorce meses después de su liberación «anticipada», Visconti se encuentra de nuevo en Sing Sing. Con la agravante de que va a ser procesado por un nuevo delito de falsificación y por quebrantamiento de condena. Esta vez no le va a caber la posibilidad de repetir su hazaña, ya que le han sido prohibidas las visitas a la biblioteca. «Visconti es muy inteligente», ha dicho un portavoz de la prisión. «Todas las medidas de seguridad que tomemos con él serán pocas, como lo han demostrado ya los hechos».

Johs HARRISON

Aquí, los deportes

Así fue la jornada en Primera Regional Preferente y Campeonato de Aficionados

El Moscardó, contra pronóstico, y el Manchego, vencieron en Leganés y Guadalajara, respectivamente

Los partidos Alcázar-Torrejón y Conquense-Atlético de Valdemoro, finalizaron en empate

La jornada vigésimo segunda del Campeonato de Aficionados y Primera Regional Preferente, ha tenido de todo. Pero tenemos que empezar comentando lo que para nosotros ha sido la gran sorpresa de la jornada; el triunfo del Colonia Moscardó en Leganés... y por goleada, 1-4 señalaba el marcador al final.

El Manchego, como era de esperar, venció al Guadalajara en el campo de éste. Luego hubo dos empates; el primero entre el Alcázar y el Torrejón, que confirmó nuestra opinión de que ahora los alcázareños, además de jugar en su campo, no eran tan endeble como en la primera vuelta cuando en el estadio San Isidro perdieron 7-1. A lo peor el resultado no ha gustado a ninguno de los dos equipos. El otro partido que acabó en tablas fue el que disputaron la U. B. Conquense y el Atlético de Valdemoro; pensábamos en fuerzas bastante igualadas, pero también en triunfo, aunque fuera corto, del equipo organizador.

Cuatro victorias caseras, siendo la más abultada la del Real Madrid sobre nuestro equipo, 7-2. Mientras el Avila no pueda formar con más titulares, y las lesiones no mejoran al ritmo que todos deseamos, las cosas no pueden ir bien. Sobre esto, pongan a un Real Madrid inspirado y desmelenado y el resultado no les parecerá tan raro. El Avila aguantó muy bien en la primera mitad, pero luego...

El choque más importante de la jornada, Alcalá-Talavera, se resolvió a favor de los alcaláinos, por 1-0. Quedan así los vencedores a dos puntos de su inmediato seguidor, que es el Torrejón.

Otro triunfo normal, el del Arganda sobre el Rayo Vallecano. Fue por 2-0. Y el último triunfo para equipos que actuaban ante sus seguidores fue, contra pronóstico, el del Calvo Sotelo sobre un Atlético de Madrid que pensábamos saldría con algún positivo de Puertollano. Y el Calvo Sotelo dejó el «farolillo rojo» al Guadalajara.

El Alcalá está ahora al frente de las dos clasificaciones: En la de aficionados, con 32 puntos, seguido de Talavera, Torrejón y Atlético de Valdemoro, que tienen 31, y Real Madrid y Conquense, con 30.

En la de Regional Preferente, con 21 puntos, seguido de Torrejón, con 19 y un partido menos jugado. Luego, con 16 puntos, la U. B. Conquense, también con un partido menos.

Los goles que se consiguieron en esta jornada fueron veintiocho, dos más que en la anterior. Y los autores pueden conocerlos si leen el breve comentario de cada partido:

Alcalá-Talavera: El solitario gol que valía los dos puntos y confirmaba el liderato de los alcaláinos, fue anotado, cuando quedaban seis minutos para el final del encuentro, por el extraordinario jugador de color Guy. Buen partido de los dos equipos.

Ya hemos dicho que no hubo goles en Alcázar de San Juan; el titular, que jugó bien, como últimamente lo viene haciendo, se encontró con el fuerte Torrejón y cedió un punto.

Y el tercer encuentro valdedero para la Preferente, fue el Unión Balompédica Conquense-Atlético de Val-

demoro, que también se resolvió en empate, pero a dos tantos. De penalty abrió el marcador el equipo local, a los cuatro minutos; fue autor del gol Barrinso. Hasta el cuarto de hora de la segunda mitad no hubo variaciones en el tanteador, fue con el disparo de Mesón que valía el empate a uno. Zurro volvió a poner por delante al equipo local y el definitivo empate le consiguió Cerdá.

Ya en el Campeonato de Aficionados, el 2-0 del Arganda sobre los franquirrojos del Rayo Vallecano, se fraguó con los goles de Fernández y Moris, uno en cada tiempo.

En el Real Madrid-Real Avila, empezó marcando el equipo abulense, por medio de Gonzalo, a los tres minutos. A los cinco, empató Pozo, el extraordinario realizador madridista. En los minutos 10 y 15, el Madrid puso el marcador 3-1, con los goles de Moreno y Castro. Pasada la media hora, Jimeno acertó distancias. Y en el segundo período marcaron Pozo, Ballester, Cobo y Pozo, éste por tercera vez. Así fue el abultado marcador 7-2.

El C. Sotelo ganó su segundo encuentro en lo que va de temporada. Fue con el resultado de 3-2 y sobre el Atlético de Madrid. Y el caso es que en el primer tiempo hubo un gol y fue favorable a los atléticos; le anotó Prado. Pasado el intermedio Veri hizo el empate. Y el mismo jugador ponía en ventaja a su equipo. Y con más ventaja, aun, le puso Avilino, que había sustituido a un compañero. El otro gol «colchonero» fue obra del defensa Moreno.

El mal paso del Leganés, teniendo enfrente al Moscardó, fue así: Para empezar, el visitante Trillo abrió la cuenta, empatando Paquito. Los otros tres goles del «Mosca» fueron anotados por Benigno, Huerta y Trillo.

Y el triunfo del Manchego sobre el Guadalajara, «a domicilio», por 0-2, con los goles de Morcillo y Roldán.

J. G. A.

0-1, el equipo tembleño cedió los dos puntos al C. Carrillo

En el polideportivo municipal tembleño de «El Tinte», con tarde fría y ventosa, el equipo local cedió los dos puntos al Construcciones Carrillo, con marcador 0-1.

En el primer tiempo, aunque tenían el viento a su favor, los locales no sacaron fruto a sus avances; jugaron un fútbol por alto que no les beneficiaba, debido a la superior altura de los visitantes.

A los 35 minutos, al lanzarse un libre indirecto sobre el portal tembleño, el volante izquierdo madrileño, de tiro raso y duro, consigue el único gol del partido.

Si bien los locales jugaron mal en la primera mitad, los treinta minutos finales fueron de constante asedio al portal del Construcciones Carrillo. La inclusión del juvenil tembleño Losas, saliendo Cano, dió otro fútbol totalmente distinto al que venían practicando los de casa; supo serenar, parar y rasear la pelota, sirviendo bien a la delantera. En uno de estos servicios, Julito marcó un gol que fue anulado, haciendo que se lance un indirecto dentro del área pequeña que no tiene fruto.

Poco después, a la salida de un córner, el cabezazo de Julito enviando el balón por una escuadra, obliga a una gran parada al meta visitante.

En este abrumador dominio local, los tembleños lanzan hasta tres indirectos dentro del área que tampoco se convierten en goles. Dos de éstos fueron claros penalties que el árbitro escamoteó.

Los organizadores, viéndose superados en el marcador, fuerzan aún más el ritmo y hay un tiro a un poste; José Manuel dispara alto y Julito lo hace muy colocado, luciendo el portero en magnífica estirada.

En el último minuto, en una colada muy bonita de Roberto, por la izquierda, al que intenta detener el defensa derecho con fuerte entrada, llega casi al poste intentando marcar casi sin ángulo de tiro; debió ceder atrás para ver si un compañero, de los que segúan la jugada, aprovechaba mejor.

El Carrillo es un buen equipo, sabe atacar y defender; sus hombres se cierran bien y es difícil penetrar, además cuentan con un buen portero; ágil y seguro. Pero su mejor jugador ha sido el árbitro.

Los tembleños, por su actuación de la segunda mitad merecieron la victoria. Pusieron coraje y ganas de victoria.

Dirigió el encuentro el colegiado señor Rojo Díez. Mal. No gustó ni a unos ni a otros. No señaló dos claros penalties favorables al equipo local. Expulsó, sin justificación, al interior derecho visitante para congraciarse con los espectadores locales. Amonestó a dos jugadores del bando forastero y a Julito del local.

El equipo C. F. El Tiemblo formó así: Valle; Tomás, Paje, Garzón; Rementería, José Manuel; Camisa, Cano, Julito, Marcial y Roberto.

Losas sustituyó a Cano y Varas a Rementería.

Remi.



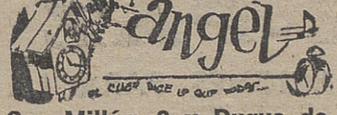
JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS
ANGEL

Obsequiará con un magnífico reloj «DUWARD» al jugador del Real Avila C. F. máximo goleador en la temporada oficial de Liga.

CLASIFICACION:

Gonzalo, 9; Ortega, 8; Cantuche, 7; Nacho, 4; Luis, 3; Montero, 2; Moreno, Tejero, Pablo y Jimeno, 1.

«ANGEL» ha instituido otro premio —aparte los del «Jugador destacado» y al «Goleador»— para el de mejor conducta a lo largo de la temporada.

REGALOS -- REGALOS -- REGALOS
JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
REGALOS  REGALOS
LISTAS DE BODA
Porcelanas BIDASOA
San Millán, 2 y Duque de Alba, 1. -- AVILA.
REGALOS -- REGALOS -- REGALOS

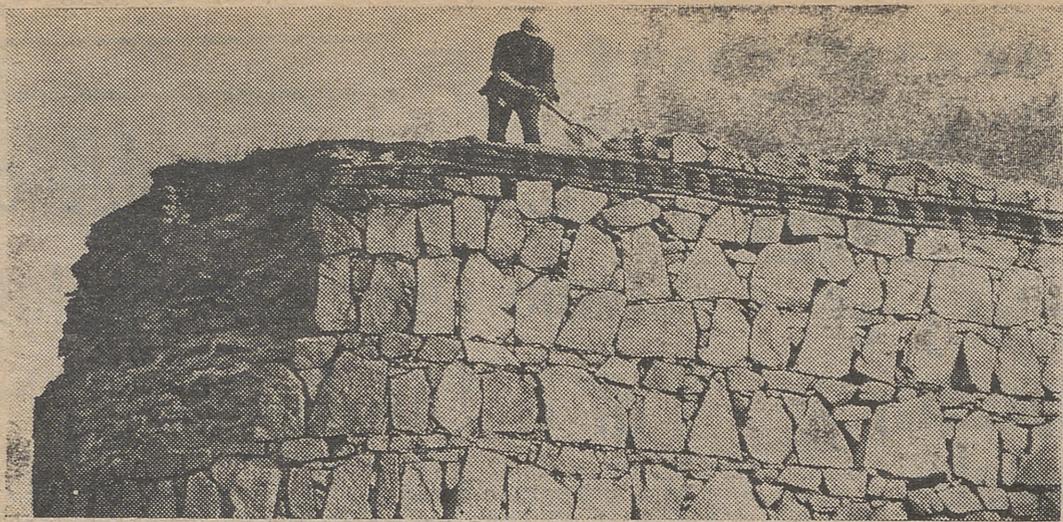
Compre sus muebles en Avila

Es un consejo de

Muebles QUIJADA

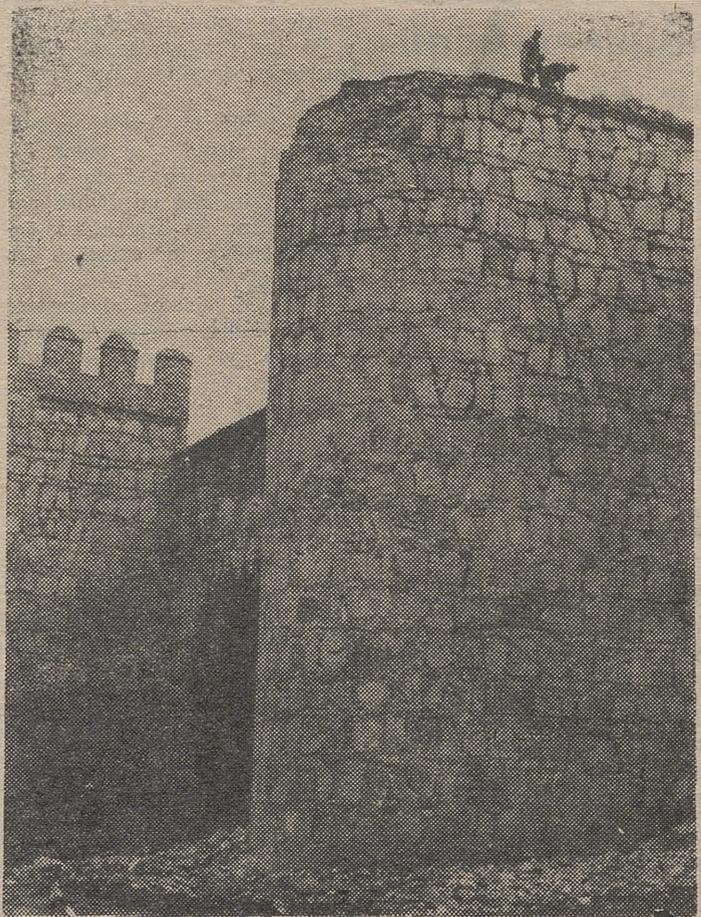
Visítenos los últimos y Vd. comprobará que somos los primeros

Plaza Santa Ana, 1 - Tel. 213284 - AVILA



Reparación de deterioros en la Muralla abulense

Desde hace unos días las murallas de nuestra capital están de moda; son noticia. Ahora, una vez más, con motivo de haber comenzado ayer la reparación del torreón de su lienzo norte que desde hace algún tiempo se hallaba deteriorado. Como se recordará, debido a la humedad se habían caído algunas de sus almenas y parte de su revestimiento. Ahora, toda su parte superior ha sido desmontada, para proceder, seguidamente, a la consolidación y restauración de la torre. He aquí dicho torreón y un detalle de los trabajos. (Fotos: LUMBRERAS y MAYORAL).



El servicio ferroviario paralizado por una huelga en gran parte de Inglaterra y Gales

LONDRES, 5. (Efe).—Una huelga casi total del personal de trenes en la región Occidental del país paralizó hoy el servicio ferroviario de pasajeros en gran parte de Inglaterra y Gales.

El paro pertenece a una nueva serie de medidas anunciadas por el principal sindicato de maquinistas en demanda de mejores salarios para estos. Hasta ahora se habían limitado a no trabajar horas extraordinarias ni los domingos en todo el país, pero a partir de hoy celebrarán una huelga completa un día a la semana en cada región de Gran Bretaña.

La huelga afectó principalmente a los trabajadores que utilizan a diario el tren para acudir a sus empleos en Bristol (Inglaterra), Cardiff (Gales) y otros grandes núcleos urbanos, tampoco a Londres llegaron hoy los trenes suburbanos procedentes del Oeste de la ciudad.

Un portavoz de la sección occidental de los ferrocarriles británicos dijo que solo 15 de los 400 trenes que debían haber funcionado esta mañana en la región salieron de sus estaciones, dado que sus conductores no pertenecen al sindicato que declaró la huelga.

La peseta se mantiene estable

MADRID, 5 (Cifra).—De todas las monedas en flotación, la peseta es la única que se ha mantenido sin salirse de la banda del 2,25

por ciento de su antigua paridad, afirma el director de Relaciones Financieras Internacionales del Banco de Bilbao, en su comunicación mensual a sus colaboradores y clientes de esta entidad.

Una vez anunciada la flotación el mercado se animó, llegando a alcanzar el dólar el efímero precio de 61 pesetas; sin embargo las aguas volvieron rápidamente a sus cauces y el dólar bajó en pocos minutos a 59 pesetas, dentro de su margen de fluctuación anterior.

La solidez de nuestra divisa se ha manifestado en la peseta al contado, aunque a plazo su depreciación ha sido algo acusada.



OBISPO ATRACADO, EN SICILIA

CATANIA, 5 (Efe).—Monseñor Francesco Ricceri, obispo de Trapani, fue asaltado hoy por dos jóvenes delincuentes, después de haber simulado un accidente de carretera, en las afueras de la ciudad siciliana de Catania.

El prelado, al ver sobre la carretera dos jóvenes caídos y una motocicleta en medio, dio órdenes a su chófer de detenerse para asistir a los siniestrados. Sin embargo, cuando se disponía a levantar a las presuntas víctimas, los dos malhechores les agredieron, apoderándose de una cartera —en la que había poco dinero— y de la cruz pectoral del obispo, huyendo seguidamente en la motocicleta.

El obispo de Trapani denunció el hecho a la Policía, pero de los dos malhechores no se halló rastro.

SEIS NIÑOS MUERTOS AL DERRUMBARSE UN EDIFICIO ESCOLAR

YAKARTA, 5. (Efe-Reuter).—Seis niños resultaron muertos y veinte, más un profesor, heridos, al derrumbarse la semana pasada un edificio escolar, durante una violenta tormenta, en las cercanías de la localidad de Malang (Java Central), informa hoy la agencia de Prensa «Antara».

LOS GUERRILLEROS ACEPTAN EN SINGAPUR, EL OFRECIMIENTO DEL GOBIERNO

SINGAPUR, 5. (Efe-Reuter).—Los cuatro guerrilleros que mantienen en su poder a tres rehenes en un transbordador, han aceptado el ofrecimiento del Gobierno, de garantizarles el refugio en una Misión extranjera de esta ciudad, informa hoy un portavoz gubernamental.

Los guerrilleros, que retienen a los rehenes en su poder desde hace seis días, desean que sea la Misión de Corea del Norte la que les conceda asilo político temporal mientras se soluciona definitivamente su salida.

Reparación - Montaje de su Autorradio

Nuevas instalaciones de Radio TV Juanito

c/ Eduardo Marquina, 7
Teléfono 21 13 55

Camisería
Géneros de punto **TEODORO**
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES PARA LA
— MUJER ELEGANTE —

Reyes Católicos, 14 - (P. Caja de Ahorros)
Teléfono: 21 23 34

Fernández Junior

Liquida sus modelos

Duque de Alba, 15 - Teléf. 212188 - AVILA